

Archivo

Depósito Legal. LU. 5. -1958

LVCVS



REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



LUGO

JULIO 1959

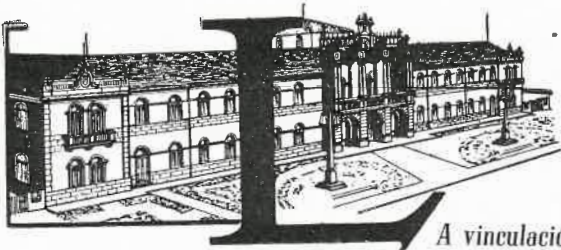
N.º 4

LVCVS

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO







A vinculación de las Diputaciones provinciales con los Ayuntamientos, mediante el desarrollo de planes, en los cuales los estudios técnicos y las ayudas económicas se unen para un trabajo eficiente, ha hecho que en los últimos tiempos se hayan logrado en los territorios municipales aspiraciones y obras, que, hasta hace poco, podrían parecer prohibitivas para las haciendas de los Municipios.

La Diputación de Luño, en este aspecto de la cooperación a los varios servicios que las entidades locales han ido instituyendo, unas veces por precepto legal y otras por iniciativa de las Corporaciones, es, sin duda, una de las más destacadas entre las restantes de España. En los números de LVCVS ya publicados queda constancia del valor económico de esa cooperación; pero en la vida provincial queda también constancia de que los diversos Municipios se han ido acercando entre sí, han ido formando una solidaridad, que, mediante la obra de la Diputación, hace que la provincia sea, no ya una entidad oficial, sino una agrupación de hecho, por la existencia de una coordinación de esfuerzos y por un común deseo de aumentar dentro de todo el territorio lucense, todo aquello que pueda contribuir al prestigio y a la riqueza del mismo.

LVCVS trae a sus páginas en este número nuevos datos, probatorios de como la Diputación y los Municipios marchan unidos; de cómo la Corporación provincial, en una labor no siempre conocida como debiera serlo, tiene en actividad todas sus Comisiones, para que cada una de ellas cumpla, del mejor modo y con la celeridad mayor, la misión que tiene encomendada; y de como los estudios, los proyectos y las realizaciones del presente y de las que afectan al futuro, no son obstáculo para recordar, con respeto y hasta con orgullo, el pasado; haciendo que por estas páginas pasen la reseña del monumento histórico o la obra de arte.

A esto debemos agregar el hecho de que, habiendo sido la IV FERIA Internacional del Campo celebrada en Madrid, una demostración de lo que la provincia de Luño representa en los aspectos relacionados con la Agricultura y la Ganadería; es obligado traer a estas páginas la reseña de los actos celebrados en el pabellón de nuestra provincia, máxime cuando podemos con satisfacción destacar los éxitos obtenidos en los concursos celebrados y la presencia de ilustres personalidades en el «Pazo» lucense.

LVCVS pone, en los días luminosos de Julio, la alegría de sus páginas en el aire renovador que cruza España en estos tiempos. En ellas quedará constancia de que la Corporación provincial y los Municipios han sabido darse cuenta de la necesidad de unas más estrechas relaciones, no sólo para no quedarse rezagados en el camino que otras provincias han iniciado, sino para superarlas incluso en algunos aspectos.

Para completar el presente número, y siguiendo el plan que en los primeros números de esta revista nos hemos trazado, traemos hoy a las páginas de LVCVS una visión estadística, panorámica y en todo momento cordial de la ciudad y término municipal de Vivero. Las cifras hablarán de su economía. La Historia hablará de sus hombres. La fotografía pondrá a la vista de todos la belleza paisajística de una zona provincial, ya ventajosamente conocida en España, por ser muchos los hijos de otras provincias que visitan Vivero, especialmente en la época estival. Con esto pretendemos mostrar a propios y extraños que la provincia de Luño tiene, con muchas cosas que realizar y perfeccionar, muchas otras de las cuales todos los lucenses podemos enorgullecernos ya.



LA PROVINCIA DE LUGO

EN LA

IV FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

SIGNIFICACIÓN DE LA PRESENCIA EN LA
MISMA DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA
E INDUSTRIAS LUCENSES



En tres anteriores Ferias del Campo, celebradas en Madrid en diversas fechas, la provincia de Lugo había obtenido resonantes éxitos al presentar su riqueza ganadera. Acudió también a la IV Feria Internacional, no sólo con la finalidad de revalidar aquellos triunfos y probar una vez más que aquí se continúa una inteligente labor de selección de ganado, sino con la finalidad también de hacer destacar, ante los millones de visitantes del certamen internacional, otros importantísimos aspectos de la economía lucense.

Se consideró preciso poner a la vista de España el hecho de que, paralelos con la riqueza agrícola y ganadera, Lugo está poniendo en marcha unos ambiciosos planes, estudiados por los elementos técnicos, planes que en sus primeras etapas están dando ya en la práctica alentadores resultados, y cuya realización, en los plazos previstos, servirá para lograr una completa transformación de las tierras provinciales en varios sentidos.

Se quiso poner también ante los ojos de los rectores de los altos organismos nacionales *lo que somos* en la actualidad, *lo que queremos ser*

a partir de ahora y *lo que podemos ser* en el futuro. Menester era informarles de lo que para la provincia significa el desarrollo del PLAN LUGO, como un medio de lograr el progreso de todo el complejo humano, social y económico existente en el territorio lucense.

Pensando en esto, las Autoridades y organismos encargados de ello, instalaron el «Pazo de Lugo»—es decir el pabellón de nuestra provincia— en la IV Feria Internacional del Campo, de forma que representara de un modo orgánico y estudiado en sus menores detalles los resultados de una labor ya realizada y los proyectos para una labor a realizar. Pero al lado de las estadísticas, gráficos y resúmenes, pusieron también las muestras de la artesanía rural, de las industrias relacionadas con el campo y el mar, de lo folklórico y tradicional. Por salas y patios fueron colocadas piezas del arte antiguo y moderno, fotografías de monumentos provinciales, de bellos paisajes, etc. El mobiliario, muestra a su vez del arte lucense, fué seleccionado en consonancia con el estilo y el modo de presentar los «pazos. En todos los ángulos de salas, corredores y pasillos, un detalle de buen gusto hacía más atractiva la visita a nuestro pabellón; mientras en los muros del mismo, unas decoraciones bien logradas completaban ante los ojos de los visitantes esa especie de conjunto panorámico de la economía y del arte de nuestra tierra.

En lugares adecuados del amplio patio—que presidía un «cruceiro», obra artística de los «canteiros» de Román (Villalba)— se habían preparado las instalaciones para el ganado. Un ganado que, por el color de su «capa», por su estampa, por su peso y por otras características, era no solo motivo de admiración para el visitante, sino también motivo de orgullo para los propietarios, que habían de tornar a Lugo trayéndose consigo valiosos premios, otorgados a las reses de la provincia de Lugo.

Millares y millares de visitantes desfilaron por el «Pazo del Corgo». Entre estos millares de personas, debemos destacar la presencia de la Excm. Sra. Doña Carmen Polo de Franco; la de varios Ministros, Directores generales, Jefes de servicios técnicos, especialmente del Ministerio de Agricultura; todos los cuales, en su recorrido por las dependencias e instalaciones y ante los datos del PLAN LUGO, pudieron comprobar—y así lo hicieron constar en alguna ocasión— la necesidad de que los diversos organismos estatales, relacionados con la Agricultura y con la Ganadería, presten su cooperación a dicho Plan. Lo cual, en la actualidad, tiene ya unos beneficiosos resultados por la ayuda prometida y por los estudios que se hallan en realización.

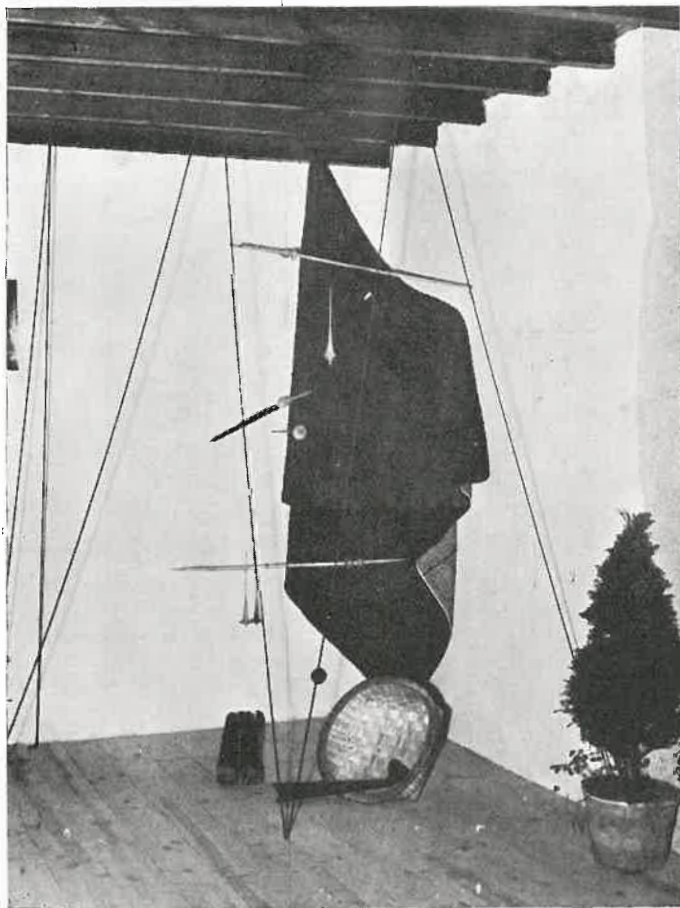
Diversos actos se celebraron en el pabellón lucense. El más solemne fué el «DIA DE LUGO», en el cual ilustres personalidades se reunieron en el «Pazo», siendo recibidas y agasajadas por las Autoridades lucenses, presididas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Dr. D. Enrique Otero Aenlle, verdadero impulsor de estos actos, al que acompañaban los Ilmos. Sres. Presidente de la Excm. Diputación, D. Luis Ameijide Aguiar; Alcalde de Lugo, Sres. Diputados provinciales, Alcaldes de varios Ayuntamientos lucenses, Presidente de la Cámara Sindical Agraria, Delegado provincial de Sindicatos, etc.

Con Autoridades y personalidades nacionales se reunieron también centenares de lucenses residentes en Madrid o llegados de la capital de la provincia, asistiendo a la fiesta en la que las canciones y los bailes regionales dieron un ambiente típico al acto, celebrado en el marco magnífico de la arquitectura del «Pazo», dentro del cual varios Ministros del Gobierno y otras personalidades convivieron unas horas gratas con los lucenses y sus Autoridades.

Así fué el paso, en este año de 1959—un paso que afirma los de años anteriores—de la provincia de Lugo por la IV Feria Internacional del Campo. La huella de este paso ha tenido ya beneficiosas repercusiones

para las tierras lucenses, porque el «Pazo del Corgo» no ha sido sólo una exhibición simple de objetos y de efectos industriales, sino que ha sido en algunos momentos lugar de intenso estudio, pues en torno a las mesas de estilo barroco lugués se reunieron las Autoridades provinciales con los técnicos de los Ministerios, para estudiar y tratar de resolver los problemas de nuestra provincia. La realidad de lo expuesto fué base también para la realidad de importantísimos acuerdos tomados.

Esperemos confiados en que, en una Feria próxima, podamos también exponer como realidades alcanzadas, lo que ahora ha figurado aún como un plan deseable, un plan meditado, estudiado y detallado por los técnicos lucenses, siguiendo las orientaciones del Excmo. Sr. Gobernador civil.



«Espíritu del viejo «Pazo»». Así pudiéramos titular esta fotografía, que nos muestra un ángulo del pabellón lucense en la IV Feria Internacional del Campo. No puede negarse la belleza plástica de los sencillos elementos que componen el conjunto. Llevada al lienzo por un pintor de vanguardia, la fotografía podría figurar como un cuadro notable de una «Bienal», donde se imponen las inquietudes y las nuevas técnicas de los artistas de hoy. El espíritu del «Pazo del Corgo» parece contemplar aquí, entre rectas y curvas, entre «lo bello» y «lo útil», el apresurado desfilarse de las gentes de hoy, que llenaron las amplias salas de la casona, turbando la paz habitual de las mismas.



VISITA DE LA EXCMA. SRA. DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO AL PABELLÓN LUCENSE



Durante el tiempo que permaneció abierto el pabellón de la provincia de Lugo en la IV Feria Internacional del Campo, fueron numerosas las personalidades que desfilaron por el mismo. Entre las más destacadas debemos recordar a la Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, que honró con su presencia el «Pazo del Corgo», haciendo una detenida visita a las diversas dependencias del mismo.

LVCVS honra sus páginas trayendo a él los dos recuerdos gráficos de la visita de la ilustre dama, que en la primera de las fotografías aparece en el momento en que llega al pabellón de Lugo, acompañada por diversas personalidades, siendo recibida por las Autoridades lucenses. En la segunda fotografía, la Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, acompañada por la Excelentísima Sra. Doña Rosa Pastor de Otero Aenlle y por Autoridades de nuestra provincia, visita la amplia y original cocina instalada en dicho pabellón, escuchando las explicaciones que le da el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Dr. D. Enrique Otero Aenlle.

La esposa del Jefe del Estado mostró su satisfacción por la acertada instalación de todas las dependencias, que recorrió detenidamente, teniendo palabras de elogio para quienes supieron organizar la representación de la provincia de Lugo en la IV Feria Internacional del Campo.

Instalaciones y actos celebrados en el «Pazo del Corgo»

El «Pazo»

El «Pazo del Corgo» o pabellón de la provincia de Lugo en la IV FERIA Internacional del Campo, es la reproducción de una casona-palacio o «pazo» existente en Corgo, de armónica fachada y de notables elementos ornamentales, entre los cuales destaca la chimenea exterior. En el cimacio del frente tiene esculpida la piedra de armas, en cuyos cuarteles figuran los blasones de las familias que poseyeron el pazo, principalmente los Valcárcel, emparentados con los Lemos.

El interior es de original traza, destacando el patio, en torno al cual, y a la altura de la primera planta, vuela un corredor poligonal apoyado sobre columnas de madera y vigas y rastreles de ingenioso ensamblado. Es notable también la amplia cocina, con chimenea abovedada. Los salones son de gran amplitud y el conjunto resulta muy atractivo y bien proporcionado.

Completa la reproducción del edificio en la FERIA del Campo un gran patio posterior, rodeado de cobertizos. En medio de él se alza un auténtico «cruceiro» de la provincia de Lugo. Filas de árboles sirven, a la vez que de elemento decorativo, para dar sombra y templar el riguroso clima veraniego madrileño.

Instalaciones

En el interior del edificio, tanto en la planta baja como en la primera superior, se instalaron exposiciones de productos de nuestra provincia. En una de las dependencias se hallaba la instalación y venta de productos cárnicos de una chacinería, productos que tuvieron una gran demanda durante todo el tiempo de celebración de la FERIA. En otro amplio salón, decorado con policromas, composiciones alusivas a las tierras lucenses, se había instalado un restorán, en el que se servían platos típicos, no faltando la popular pulpera, que servía a los comensales «a estilo feria de San Froilán».

La cocina había sido instalada adecuadamente y fué uno de los lugares más atractivos para los visitantes. En la planta alta se exhibían objetos de artesanía, colocados con gusto. En otras partes se mostraban reproducciones fotográficas de monumentos y paisajes y maquetas, hechas a escala, de las «pallazas» de las tierras de Cervantes.

En el patio, entre otros, figuraban varios «stands»: uno del Patrimonio Forestal del Estado, dando a conocer el dato de que en seis años se han repoblado en la provincia 60.000 hectáreas de montes, en su mayor parte improductivos; otro de una factoría lucense, mostrando un banco refrigerado, en el que se conservaban productos cárnicos de gran calidad, tal como se suelen despachar en algunos supermercados; en otro se exhibía una gran cantidad de huevos, casi todos camperos, como muestra de esos seis millones de docenas que la provincia suele exportar anualmente.

También la Agrupación de Caza y Pesca de «Educación y Descanso» presentaba, con diversos atributos de la especialidad y piezas disecadas, la reproducción de la Piscifactoría del Veral, en funcionamiento, con

Para dar a conocer las más importantes entre todas las instalaciones que integraron el magnífico exponente de nuestra provincia en la IV FERIA Internacional del Campo celebrada en Madrid, recogemos solamente estas cuatro fotografías, que resumen de un modo general las secciones existentes en el «Pazo del Corgo». En la primera se muestran los gráficos, estadísticas, cuadros numéricos y fotografías que daban a conocer el «Plan Lugo en marcha». En las restantes se ven algunas piezas de artesanía; la instalación de la Asociación Deportiva de Caza y Pesca, en la que se aprecian las maquetas que reproducen la piscifactoría de Veral; y, finalmente, uno de los «stands» de las industrias pesqueras existentes en la provincia.



alevines y compartimentos de separación de clases de peces.

En lugar preferente se hallaban los mapas, carteles murales, datos estadísticos, etc., correspondientes al Plan Lugo, datos que durante la celebración de la Feria fueron estudiados con gran interés por los elementos técnicos de algunos Ministerios.

Finalmente, en lugar adecuado, que servía para estabulación y exhibición, se hallaban las reses llevadas de nuestra provincia, entre las que figuraba el toro «Lindo»; ganado que obtuvo los primeros premios concedidos a la raza gallega rubia.

Visitas y actos

Al abrirse las puertas de la IV Feria Internacional del Campo el día 25 de Mayo, tras la visita que a la misma hizo para inaugurarla el Caudillo, el «Pazo del Corgo» abrió también sus puertas.

Millares y millares de visitantes desfilaron por las instalaciones, entre ellos altas personalidades de la política, de las ciencias y de las artes españolas. Industriales de toda España, relacionados con la ganadería y la agricultura, se interesaron por los productos allí expuestos, abriéndose así la posibilidad de mercados nuevos para algunas de las firmas expositoras y también para los artesanos de nuestra provincia.

El 6 de Junio se celebró en el Pazo el DIA DE LUGO. Con tal motivo numerosos Ministros fueron huéspedes del pabellón lucense, acompañados de sus distinguidas esposas. La jornada se abrió con la celebración de una misa, oficiada por el Capellán nacional de la D. N. S., R. P. Villalobos, y a la que asistieron las Autoridades y Jerarquías provinciales, presididas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Dr. D. Enrique Otero Aenlle. También asistieron varios directores de periódicos de Madrid, redactores de los mismos, escritores, artistas e ilustres personalidades lucenses, que desempeñan altos cargos en la capital de la nación, así como numerosos lucenses, que desde toda la provincia se trasladaron a Madrid para estar presentes en los actos.

Durante la mañana hizo una visita al pabellón de Lugo el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, que presenció las actuaciones del coro «Cántigas e Frores» y del Grupo de Danzas de la Sección Femenina de Lugo.

Por la tarde llegaron al Pazo los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación, Justicia, Trabajo, Aire, Vivienda y Secretario general del Movimiento, con diversos Directores generales y otras personalidades, celebrándose en su honor y en el de los restantes visitantes una animada fiesta, durante la cual los asistentes a la misma fueron obsequiados con bebidas y manjares típicos de nuestra provincia.

El pabellón de Lugo cerró sus puertas el día 25 de Junio, al ser clausurada la Feria. Para satisfacción de cuantos tomaron parte en la instalación del pabellón y la organización de los actos, diremos que fueron unánimes los elogios que se hicieron a la presencia de Lugo en el Certamen Internacional.

Estudio del Plan de reforma agrícola y ganadera

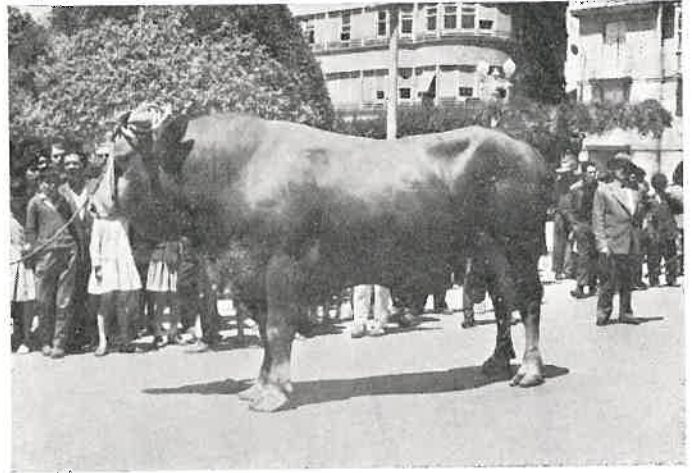
El 24 de Junio hizo una visita al pabellón de Lugo el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, al que acompañaban el Subsecretario del Departamento y los Directores generales del mismo y otros técnicos del Ministerio.

El fin de la visita fué informarse del Plan de transformación agrícola y ganadera de la provincia de

Lugo, y su relación con las planes nacionales. El Ministro y personalidades que le acompañaban fué recibido por el Gobernador civil de Lugo y Presidente de la Diputación.

Examinado detenidamente aquél por los visitantes, mereció de los mismos los más cálidos elogios, prometiéndole la ayuda técnica y de otra índole del Ministerio de Agricultura, para que dicho Plan pueda ser llevado a la realidad en el plazo más breve.

Premios al ganado lucense



El toro «Lindo», que obtuvo el primer premio y el título de Campeón de Campeones, desfila por las calles de Lugo al regreso de la IV Feria Internacional del Campo.

El ganado de la provincia de Lugo, que optaba a los premios concedidos a la raza gallega rubia, obtuvo de nuevo en la Feria del Campo de Madrid, un resonante éxito, ya que le fueron adjudicados la mayor parte de los premios otorgados en el Concurso.

Se dió el premio de Campeón de Campeones al toro «Lindo», propiedad de un vecino de Santa María Alta, en el término municipal de Lugo. El segundo premio fué adjudicado a un ejemplar presentado por otro vecino de San Juan del Campo, en el mismo término municipal.

Los premios a los novillos fueron otorgados a los siguientes:

Primer premio, a «Desesperado», de un vecino del Burgo (Lugo).

Segundo, a «Canario», propiedad de un labrador de Santalla de Sisoy (Cospeito).

Fué concedido también otro segundo premio «ex aequo», a otro novillo; y dos terceros premios también «ex aequo».

En novillas se concedió el primer premio a una de la provincia de Lugo.

En vacas, se adjudicaron el primer premio a «Rubia»; el segundo, a «Linda», y dos terceros, con igualdad de derechos, a «Pastora» y «Linda».

Como se puede apreciar por los resultados del Concurso, el ganado de nuestra provincia continúa siendo el de mejor calidad dentro de la raza gallega rubia y demuestra el cuidado e interés con que está siendo atendido por los labradores que lo poseen, así como por los técnicos de los servicios de Veterinaria y Ganadería.

FORTALEZA DE SAN PAYO DE NARLA

SOLAR DE UNA PODEROSA FAMILIA, EN EL QUE SE VINCULARON ILUSTRES APELLIDOS GALLEGOS, COBRANDO UN VALOR HISTÓRICO Y LEGENDARIO, QUE DA AL MONUMENTO UN GRAN INTERÉS EN DIVERSOS ASPECTOS.

Cuando iba a ser demolida para ser utilizados sus sillares como material de construcción, la Diputación, en un acuerdo digno del mayor elogio, procedió a la adquisición de la fortaleza de San Payo de Narla, situada en Castronela, lugar de la parroquia de Giá, en el término municipal de Friol.

Asentada sobre un viejo «castro», circundado en gran parte por el río Narla, la fortaleza se ofrece a la vista desde la lejanía como una mole gris de piedra, que se asoma por entre el arbolado que circunda el cerro sobre el que se asienta.

Señorío antiguo

Como ocurre con muchas otras fortalezas de Galicia, se ignora la fecha de la fundación de la fortaleza. Se sabe que en ella estuvo vinculado el Condado de San Payo de Narla. Se sabe además, por documentos citados por varios

autores, que la fortaleza y su jurisdicción estaba en el siglo XIV en manos de los Gómez das Seixas, como descendientes de un Pedro das Seixas, del cual el «*Memorial de la Casa de Saavedra*» asegura que fué «Ricohome del Santo Rey San Fernando»; dice también el memorial que de la Casa de San Payo de Narla descienden ilustres familias de Galicia, Castilla y Andalucía, y que D. Pedro, con su hijo Fernán Pérez das Seixas, estuvo en la conquista de Jaén.

Aparecen luego como señores de San Payo, Vasco das Seixas, el viejo; su hijo del mismo nombre; Fernán Pérez das Seixas; su hijo Alonso Mexía das Seixas, que se fué, con otros caballeros, a poblar Zafra.

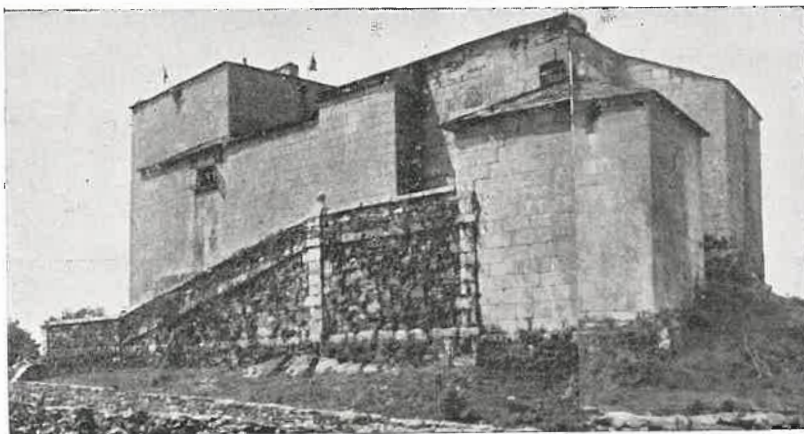
Cuando surgió la lucha de los Hermandinos, la fortaleza fué derrocada; pero Vasco das Seixas la levantó de nuevo, utilizando para ello trabajadores vizcaínos. Sus familiares siguieron viviendo en la fortaleza, habiendo emparentado con la poderosa casa de Andrade, pues por cédula real de 1514, se autoriza a vincular las tierras de Narla en Doña Teresa de Andrade, cedidas por sus padres D. Fernando de Andrade y Doña Teresa de Zúñiga.

En 1583 aparece como señor de Narla D. Fernando das Seixas y Andrade; en 1598 el señorío lo ejerce Doña Brianda das Seixas; en 1666 figura como dueño Don Fernando Ordóñez das Seixas; y en 1678 aparece como tal D. Antonio Ordóñez das Seixas y Mendoza. Por el año 1735 firma como dueño D. Fernando Ordóñez das Seixas y Mendoza, mientras que en 1753 lo era D. José Ordóñez das Seixas y Tovar, seguido por D. José Or-

dóñez de Villaquirán y D. José Ordóñez das Seixas y Villaquirán.

Los Campomanes

En 1802 figura como dueño de la fortaleza D. Joaquín de Armesto y en 1835 la propiedad aparece vinculada a los Campomanes, pues como propietarios firman el Conde de este título, D. Rodrigo Rodríguez de Campomanes Sánchez de Orozco, Seijas, Quiroga, Saco de Quiroga, García de Seijas y Neira, Coronel de los Reales Ejércitos; y su esposa Doña Rosa de Armesto Cortés de la Rocha, Queipo de Llano, Benavides, Ordóñez de Villaquirán y Seijas.



Vista de conjunto de la fortaleza en su estado actual.

Venta de la fortaleza

En 1844 firma documentos de propiedad la Condesa viuda de Campomanes, Doña María de los Dolores Barrera Díaz de

Freijo. En 1877 la Condesa de Campomanes y Cano, residía en París; en su nombre su madre y tutora Doña Josefina Cano procede en 1883 a la venta ante el Notario de Lugo D. Domingo Carballo, de la fortaleza y fincas en la cantidad de 5.750 pesetas. Hizo la compra Doña Isabel Novo y Sánchez, viuda de D. Pedro Barrio, de la cual heredaron las tierras y fortaleza Doña Remedios Novo Montenegro, casada con el Médico D. Manuel Roca Varela. Mas tarde, a fin de evitar el derribo de la fortaleza, la adquirió la Diputación de Lugo aquel mismo año, ejecutando en los edificios obras de consolidación, restauración y otras, por las cuales es la fortaleza habitable en la actualidad, aunque no se le haya dado aún un determinado destino.

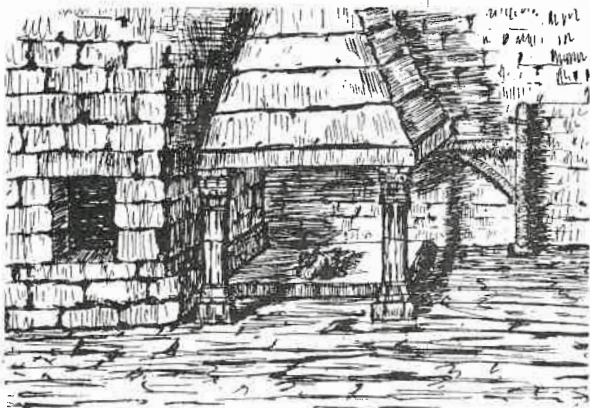
Estado actual de la fortaleza

El estado actual de las edificaciones en San Payo de Narla está descrito en la obra «Fortalezas de Lugo y su provincia», original del Sr. Vázquez Seijas (1).

«La fortaleza ocupa una extensión de 36,5 metros lineales. Está compuesta actualmente de tres cuerpos: uno central que tiene a su izquierda, entrando, la torre del homenaje de 9 × 11 metros, y a su derecha, un to-

(1) JUNTA DEL MUSEO PROVINCIAL DE LUGO.—FORTALEZAS DE LUGO Y SU PROVINCIA.—(Notas arqueológicas, históricas y genealógicas).—Por Manuel Vázquez Seijas.—Tomo I.—Lugo.—Imprenta de la Diputación provincial.—1955.

reón de 6×7 metros. La parte central, en la planta baja, se compone de tres crujías, dos dispuestas paralelamente, en una de las cuales están ubicados el patio interior, de traza cuadrada con dos arcos de medio punto por lado, construídos con aparejo regular de sillera, y la escalera principal toda de piedra granítica;



Un aspecto de la cocina y el horno existente en la misma.

y en la otra los departamentos de servicios. La tercera crujía está dispuesta normal a aquéllas, haciendo T, destinándose, parte a zaguán y el resto a caballerizas. Las fachadas Norte y Sur presentan dos salientes a modo de contrafuertes.

La torre del homenaje consta de una sola estancia, y se distribuye en cuatro plantas. La primera carece de luz. Se cree era utilizada como foso o calabozo. Sólo tiene acceso por una trampilla de madera existente en el piso; la segunda se ilumina por una ventana con poyos de piedra en el alféizar. Su exterior se decora con cornisa moldurada y pendolones a sus extremos, de decoración renacentista, y en el dintel, al centro, con una cabeza de noble, flanqueada por los escudos de los Seixas y de los Ulloa. Las jambas son de ornamentación geométrica y de imposta, la repisa.



Un ángulo del patio y despiece de los arcos del mismo.

En la parte más elevada del cuerpo central, en la misma fachada, hay otra ventana de dintel acornisado con sostenes que rematan en cabezas de ángeles alados y que contiene rosetas y tres medallones con cabezas humanas, una al centro, de guerrero, revestida de casco, y otra a cada lado, de bustos desnudos. La repisa, es de imposta moldurada.

Una preciosa chimenea de 1,88 metros de ancho, presta a esta estancia signo de distinción de las demás piezas de la fortaleza. Se soporta con sección de doble columna decorada, en sus bases y en sus cabezas, con dibujos geométricos que voltean hacia el interior. El

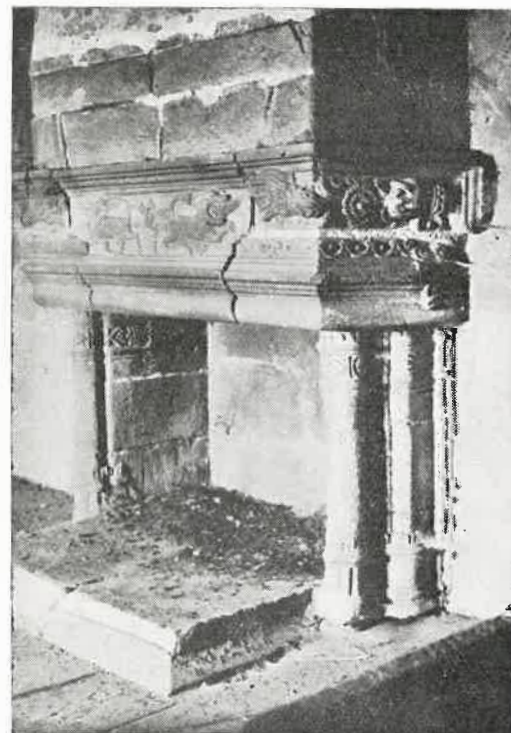
entablamento contiene, al centro, contrapuestos, dos leones decorativos con la boca abierta y lengua muy saliente. Entre ellos hay una especie de fior lisada de



Torre del homenaje, asentada sobre unas peñas. Al fondo, la capilla.

cuatro hojas. A los costados aparece una mano con el puño cerrado, haciendo la higa ante una roseta de la que surge, entre hojas, la cabeza quimérica de un dragón con pronunciados dientes.

Esta parte de la estancia debió sufrir modificación, pues se aprecian en el paramento en que se apoya esta



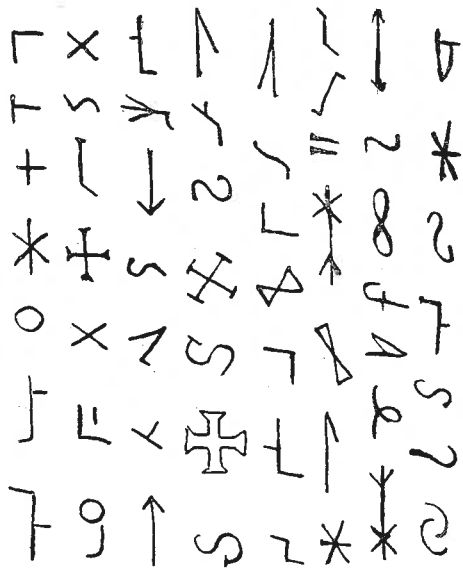
Chimenea de granito, ornado con figuras de animales y otras geométricas. Se halla en la planta principal de la torre del homenaje.

chimenea, el dovelado de un arco cuya finalidad desconocemos. Las otras dos plantas no ofrecen particularidad alguna, recibiendo luz a través de pequeñas ventanas. Las saeteras que se acusan al exterior, aparecen tapiadas.

En la planta alta del cuerpo central de la fortaleza, correspondiendo con las crujías referidas, está el claus-

tro o corredor, circundando el patio con ventanas rectangulares de mainel, en el cual desemboca la escalera.

En la crujía paralela, se dispone el horno y la cocina, con amplia estancia que comunica con otra, dotada también de chimenea, de mayores proporciones que la de la torre (2,20 metros de ancho), pero de paramentos lisos, ofreciendo solamente como decoración, en el centro del entablamento, un busto desnudo alado, mostrando en el pecho unos trazos que pudiesen ser signos o letras, que no hemos podido descifrar. Esta pieza comunica a su vez con el salón principal, que tiene una curiosa ventana abierta en ángulo, con columna central y enrejado, dispuesta a través del muro, que acusa



Signos lapidarios en los sillares de la fortaleza.

un derrame de 2,50 metros, con poyos en piedra a cada lado, en los que pueden sentarse, cómodamente, hasta diez personas.

Entre estas dos últimas dependencias, se interpone el cuerpo saliente del torreón de 4,50 X 6,80 metros. Constituye una pieza aneja al salón principal, dotada de pequeña chimenea sin decoración, con luz al exterior y poyos en el alféizar. En el suelo del entrehueco de la ventana, una trampilla de madera, da paso a una escalera del mismo material, que comunica con las dependencias bajas de servicio.

La edificación, debido a las lamentables y sucesivas mutilaciones que sufrió, ha perdido lo que caracteriza a las fortalezas medioevales, puesto que, hasta la torre del homenaje, carece de almenado, pero así y todo impresiona, por ser una gigantesca mole de sillares de buen tamaño, colocados en hiladas horizontales, con pocos huecos al exterior y una sola puerta de acceso, para su mejor defensa; su conjunto ofrece un aspecto severo y fuerte, y su presencia es evocadora de leyendas, unas trágicas, otras románticas, transmitidas por la tradición y embellecidas por la fantasía. Sus muros alcanzan, en algunos puntos, tres metros de espesor, como puede observarse en los derrames de los ventanales de la torre del homenaje, desde los que se divisa extensa comarca en tierras de la jurisdicción del antiguo condado de Narla.

Una rampa con balaustre de sillares lisos y pináculos de bola, con paramentos entrepañados de mampostería concertada, da acceso a la fortaleza y a la capilla contigua, que hace ángulo con la puerta de entrada, pieza de pequeña capacidad en piedra granítica y cubierta de losa del país a cuatro aguas, con un sencillo retablo barroco de madera policromada, en el que se venera la imagen de San Pelagio, en talla de imaginaria popular.

El paseo de la ronda, hoy deformado, medía, como término medio, dieciocho metros desde la base del peñón y unos veinticinco desde los muros del edificio, formando un promontorio que acusa aún el emplazamiento, en todo su contorno, de los fosos y contrafosos que le servían de defensa.

Hasta hace poco más de cincuenta años, existió un pequeño montículo próximo a la torre del homenaje, donde estuvo colocado el rollo, que recuerdan las per-

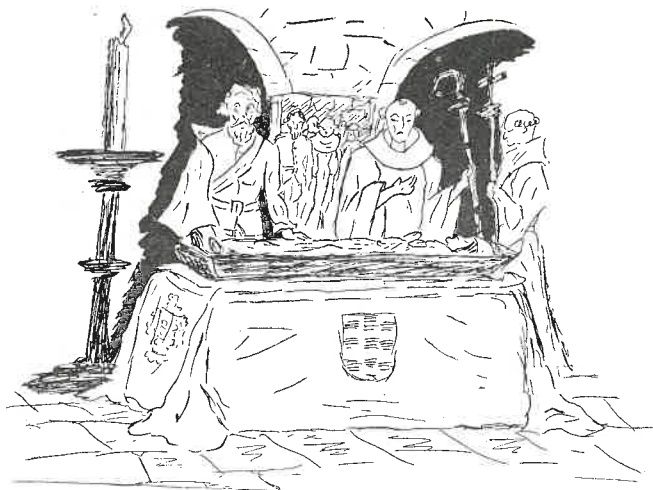
sonas ancianas de aquella comarca, conservándose en el Museo provincial, la cadena de gruesos eslabones, que se dice pendía de aquél.

Buen número de los sillares de la fábrica, principalmente en los paramentos interiores, presentan distintos signos lapidarios.»

La Historia y la Leyenda

La vida, turbulenta a veces, de las distintas familias que fueron vinculándose en la fortaleza de San Payo de Narla—Gómez das Seixas, Pérez das Seixas, Andrade, Ordóñez, Mendoza, Tovar, Villaquirán, Armesto, Campomanes, Orozco, Quiroga, etc.—, y diversos hechos ocurridos al correr de los siglos, fueron causa de que en torno a la referida fortaleza naciesen leyendas y consejas, algunas con fundamento en sucesos reales y otras basadas solamente en la imaginación popular.

Entre las leyendas, la principal, en la que se unen lo trágico con lo maravilloso, es la que nos recuerda la vida de Vasco das Seixas, violento, altivo, temido de



hidalgos vecinos a sus tierras y temido, sobre todo, de sus propios vasallos. Vasco das Seixas se casó con Doña Catalina de Santiso o San Tirso, hija de D. Sancho López de Santiso, caballero asturiano. La dama era bondadosa y caritativa y sus vasallos le daban en todo momento pruebas de respeto y afecto.

En la copia de un manuscrito de Santa María de Sobrado, recopilado a fines del siglo XVIII, por Fray Mauricio de Carbajo, se dice que en el tumbo del Monasterio había una relación hecha por el monje portugués, fallecido en el mismo, Fr. Simón Coello, el cual, como testigo de vista, afirmó que en el año 1543, jueves, 1.º de Noviembre, Vasco das Seixas, señor de la casa de San Payo, distante tres leguas de Sobrado, porque aborrecía a su mujer, por parecerle que no era de tan ilustre sangre como él, «o por ceguera de otras pasiones», se dispuso a matarla, «deseando quitarle la vida y la honra al mismo tiempo, porque publicando motivo falso de adulterio, la dió veneno; pero no habiendo tenido esto su efecto y poseído cada día más y más del demonio, ejecutó él por sí mismo la atrocidad en el referido día de Todos los Santos, en que la devota y santa señora había confesado y comulgado».

La relación dice que en la tarde de dicho día Vasco das Seixas dió dos puñaladas a Doña Catalina de Santiso, falleciendo la dama a consecuencia de las mismas. Cuatro días estuvo en la torre el cuerpo de la infeliz mujer, hasta que, casi de noche, fué trasladado a Sobrado, para ser inhumado en la Capilla de San Juan. Estos datos están confirmados por otros, pero desde aquí comienza lo maravilloso, que puede ser la base de lo legendario.

Los monjes quemaron hierbas odoríficas, temiendo que el cadáver se corrompiese y pudiese infectar el monasterio; pero no se percibió olor alguno de corrupción. Entre tanto, Vasco das Seixas, temeroso de que se descubriese su crimen, huyó a Portugal, refugiándose en la casa del Duque de Braganza; y el padre de Doña Catalina logró de la Real Audiencia de La Coruña, se hiciese una averiguación sobre la causa de la muerte de su hija. Fué nombrado para hacer la infor-

mación el licenciado Briviesca, que, con ministros y alabarderos, llegó al monasterio el 21 de Noviembre «estando la Comunidad en vísperas».

El licenciado ordenó fuese desenterrado el cadáver, como así se hizo y «vieron y admiraron todos los que presenciaron este acto que tenía el rostro tan hermoso, tan blanco y colorado como leche y rosa, y tan sereno que parecía que dormía, sin rastro de olor malo, en medio de haber pasado veintidós días debajo de tierra». Después de visto esto, descubriéronle el pecho y vieron que sobre él tenía los brazos cruzados para cubrir las heridas de las mortales puñaladas que su marido la dió; las cuales con particular advertencia, estaban embutidas con estopas».

Según la relación, al quitar las estopas «corrió tanta cantidad de sangre, tan fresca y colorada como si, al sacar las estopas, fuera lo mismo que sacarle el puñal, luego que la hirió». De aquí se dedujo la santidad e inocencia de la señora asesinada, mientras la relación hace aparecer como un castigo de Dios la muerte de Vasco das Seixas, cosido a estocadas en Portugal, un mes después de su llegada allí. en una riña con gentes del Duque, que le había dado hospitalidad, (1).

Otra de las leyendas referentes a la torre de San Payo de Narla, es la que une el nombre del monte de Cova da Serpe con la misma. Según la leyenda, Berta, hija de uno de los señores de la fortaleza, paseaba a caballo por tierras del Narla, cuando el corcel, desbocado, emprendió veloz carrera. Un fornido aldeano logró asirle por la brida y sujetarle. Terció en el lance el amor, y los dos jóvenes se enamoraron; pero su secreto duró poco y el señor de San Payo trató, por los medios expeditivos de la época, de cortar aquellos amores, por lo cual los amantes huyeron.

El Señor das Seixas ordenó la captura de los huídos y la muerte del galán. Los enamorados, acorralados por sus perseguidores, se refugiaron en una cueva, «cova», donde, de improviso, una enorme serpiente, «serpe», se deslizó hacia la joven. El galán, sacando un puñal, se interpuso entre su amada y el reptil, que le enlazó con sus anillos; pero el mozo logró clavar la cabeza de la serpiente, que murió al mismo tiempo que su matador, apretado por la enorme sierpe. Desde entonces, dice la leyenda, la cueva recibió el nombre de «Cova da Serpe», con el que se conoce hoy el monte,

(1) Tumbo folio 18, copia manuscrita cuyo original conserva Doña Virtudes Martínez de Sobrado. («Fortalezas de Lugo y su provincia».—Manuel Vázquez Seijas.—Páginas 112 a 115).

divisorio de las tierras de las provincias de Lugo y La Coruña.

Hay otros sucesos, históricos o legendarios, que hablan de raptos, crímenes y violencias varias, relacionadas con la exploración de diversas «mámoas» existentes por aquella zona; sucesos que fueron recogidos y relacionados por varios escritores, entre ellos Martínez Salazar, Vaamonde Lores y Vázquez Seijas.

Un destino para la fortaleza

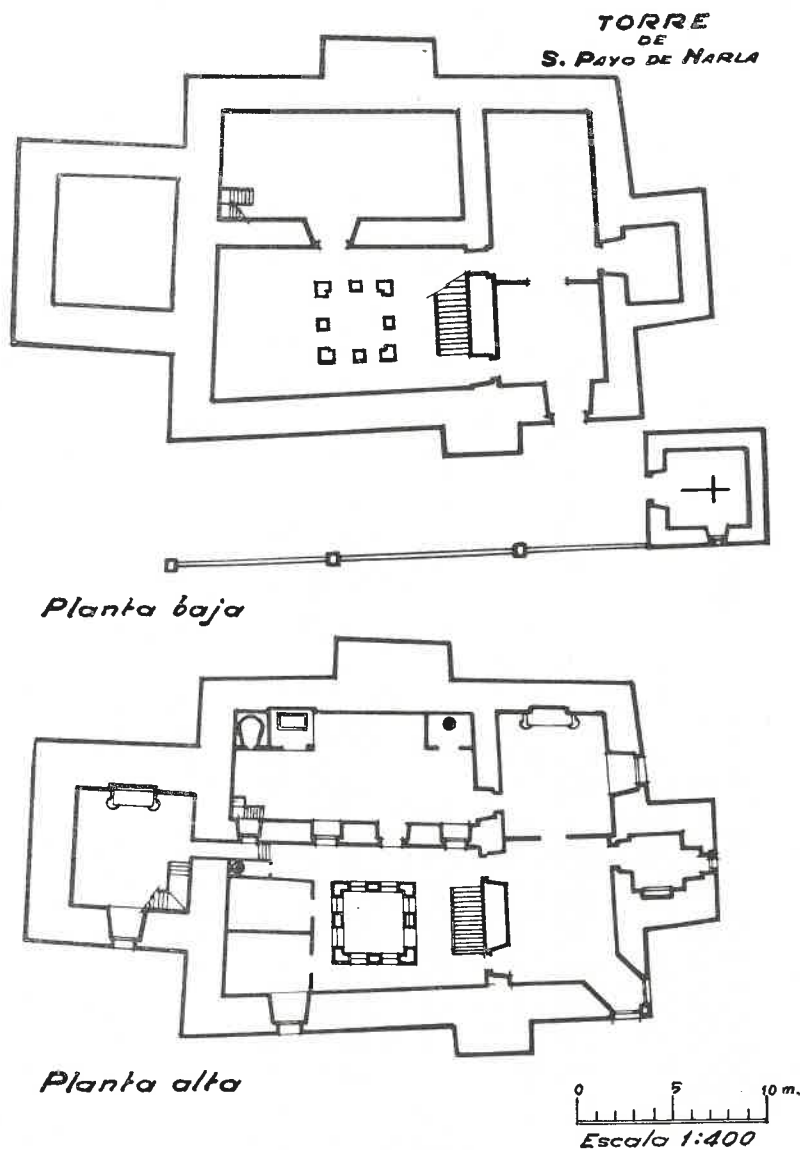
Como hemos dicho, la fortaleza de San Payo de Narla se halla en condiciones de ser habitada y utilizada para alguna finalidad práctica: residencia veraniega, centro de estudios, etc. En la actualidad no tiene uso determinado y sólo se conserva como un recuerdo histórico. Mas sabido es que los edificios no habitados se hacen ruinosos en breve, lo que hace que sea difícil y hasta más costoso atenderles cuando no se destinan a un fin concreto.

De aquí que consideremos necesario tratar de dar a la fortaleza de San Payo de Narla—situada en un hermoso lugar—una finalidad práctica. Y la más sencilla sería convertirla en un centro de turismo, como término de un circuito que se iniciase en Lugo, pasase por el monumento nacional de Santa Eulalia de Bóveda, la piscifactoría de Veral y la torre de Friol, para completarse en esta de Giá. Para ello habría que dotar a la fortaleza de mobiliario adecuado y de época, mobiliario que se conserva en parte en la familia de los Con-

des de Campomanes, que, sin duda, prestarían su cooperación desinteresada para lograr que reviviese ante los visitantes el aspecto de los salones de San Payo de Narla, la presentación típica de su cocina amplia, el valor de su historia y hasta la fuerza trágica de la mazmorra, que tanto impresiona la imaginación de las gentes de hoy.

San Payo de Narla sigue ahí, con sus piedras, recordando un pasado, pero sirviendo también de ejemplo de arquitectura de una época, por lo que es digna de ser visitada esta fortaleza, una de las mejor conservadas de Galicia y que debe ser utilizada, en algún fin práctico, que, además de atracción de turismo, podría prestar un importante servicio, ya como centro de descanso o residencia laboral, ya para otros fines de la Diputación, relacionados con la actividad de la misma, pues el monumento por su conjunto, por su emplazamiento y por su prestancia se presta perfectamente para ello.

T.



Plano de la fortaleza en sus dos plantas.

EL ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL EN EL PRIMER QUINQUENIO DE SU EXACCIÓN

La Ley de 3 de Diciembre de 1953, sobre modificación de las bases de Régimen Local de 17 de Julio de 1945, ha repercutido grandemente y de modo favorable en el desenvolvimiento de las Haciendas locales, concediendo a éstas diversos recursos para poder atender a sus obligaciones mínimas y dotarlas de los medios precisos para una eficaz labor de cooperación municipal establecida en las bases 12 y 46.

Entre los recursos concedidos destaca, por su importancia, el arbitrio sobre productos y riqueza transformada, gravando alguno o algunos de los productos obtenidos naturalmente o por transformación industrial, o la riqueza preponderante en la provincia, susceptible, en uno y otro casos, de tráfico comercial.

Para ejecución de la expresada Ley, la Excm. Diputación, en su sesión extraordinaria de 9 de Enero de 1954, tomó el acuerdo de imponer el arbitrio sobre la riqueza provincial en cuanto a diversos productos agrícolas e industrialmente transformados, aplicando tarifas del 1,50 y 2 por 100 y proceder, asimismo, a formar la correspondiente Ordenanza fiscal.

Tramitado el expediente referente al establecimiento de este arbitrio, como el de la Ordenanza reguladora, dió comienzo la exacción del mismo en el mes de Septiembre del año 1954, con efectos retroactivos al 1.º de Enero del mismo año y con la bonificación para este período del 40 por 100 de las cuotas, acordado por la Corporación provincial en sesión extraordinaria de 15 de Octubre de 1954.

La modalidad de exacción, en principio, fué con el empleo de sellos o timbres provinciales y pago a metálico, o sea mediante declaraciones trimestrales de los contribuyentes reintegradas por éstos con sello provincial por una suma igual al importe del arbitrio, y por cuotas mensuales cuando la cifra anual a contribuir era superior a 6.000 pesetas, previo convenio autorizado por la Presidencia de la Corporación, a solicitud de los interesados.

Transcurridos el año 1954 y parte del de 1955, pudo observarse que la forma indicada de exacción del arbitrio, a medio de declaraciones juradas y por lo que a productos agrícolas se refiere, no dió el resultado apetecido, no precisamente por rebeldía de los contribuyentes y si más bien por la dificultad de concurrir éstos a la capitalidad de sus respectivos Ayuntamientos, dada la gran distancia que media entre los lugares de su vecindad y escasas vías de comunicación. Otra gran dificultad se creaba, de seguir con este sistema,

en el supuesto de que todos los contribuyentes, aproximadamente unos 125.000, presentasen las declaraciones, ya que anualmente habría que registrar, clasificar y liquidar unas 500.000, que supondría la necesidad de utilizar numeroso personal, con la consiguiente carga para el erario provincial.

Para solucionar las dificultades anotadas anteriormente, la Diputación, en su sesión de 20 de Octubre de 1955, aprobó el proyecto de nueva Ordenanza, que se puso en vigor en el mes de Diciembre de 1956, con retroactividad al 1.º de Enero de dicho año. Merece destacarse en esta nueva Ordenanza el establecer, para hacer efectivo el arbitrio, que los productos agrícolas y ganaderos lo fueran mediante padrón-matrícula, al tipo del 2 por 100, que ya venía rigiendo.

Los primeros padrones se confeccionaron para el año 1956, siguiendo los de 1957, 1958 y el actual de 1959, con base a la cifra global calculada para toda la provincia del importe de los productos naturales siguientes: cereales, leguminosas, raíces, tubérculos, bulbos, vid, frutas frescas y secas, forrajes, plantas y pajas industriales; ganadería en explotación y sus productos (con exclusión de las aves de corral, conejos, palomas y colmenas o sus productos), y leñas, resinas y frutos secos. La paridad de estos documentos lo justifica que no se produzcan reclamaciones a los mismos, no llegando a diez el

promedio de las presentadas en cada ejercicio.

Respecto a los restantes productos naturales y a los industrialmente transformados, continúa percibiéndose el arbitrio mediante declaraciones juradas de los interesados y conciertos realizados con los mismos, aparte de la actuación permanente del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones provinciales.

Al final se insertan cifras comparativas de lo liquidado por el arbitrio en los cinco primeros años de su implantación, como también un gráfico de como evoluciona.

Como puede observarse la marcha ascendente de este arbitrio es notoria, pero no en la cuantía que obtienen otras Diputaciones. La circunstancia de que la provincia de Lugo sea principalmente agrícola y ganadera, con escasa industria, limita bastante el rendimiento del arbitrio, ya que se procura no gravar excesivamente el campo, aunando esfuerzos y voluntades entre contribuyentes y la Diputación para ir paulatinamente al progreso y desarrollo económico de la provincia.



Parte de los pagos del arbitrio sobre la riqueza provincial se hacen mediante sellos de diversos valores, adheridos a los documentos correspondientes. Nuestro grabado representa a doble tamaño el sello correspondiente al valor de veinticinco pesetas.

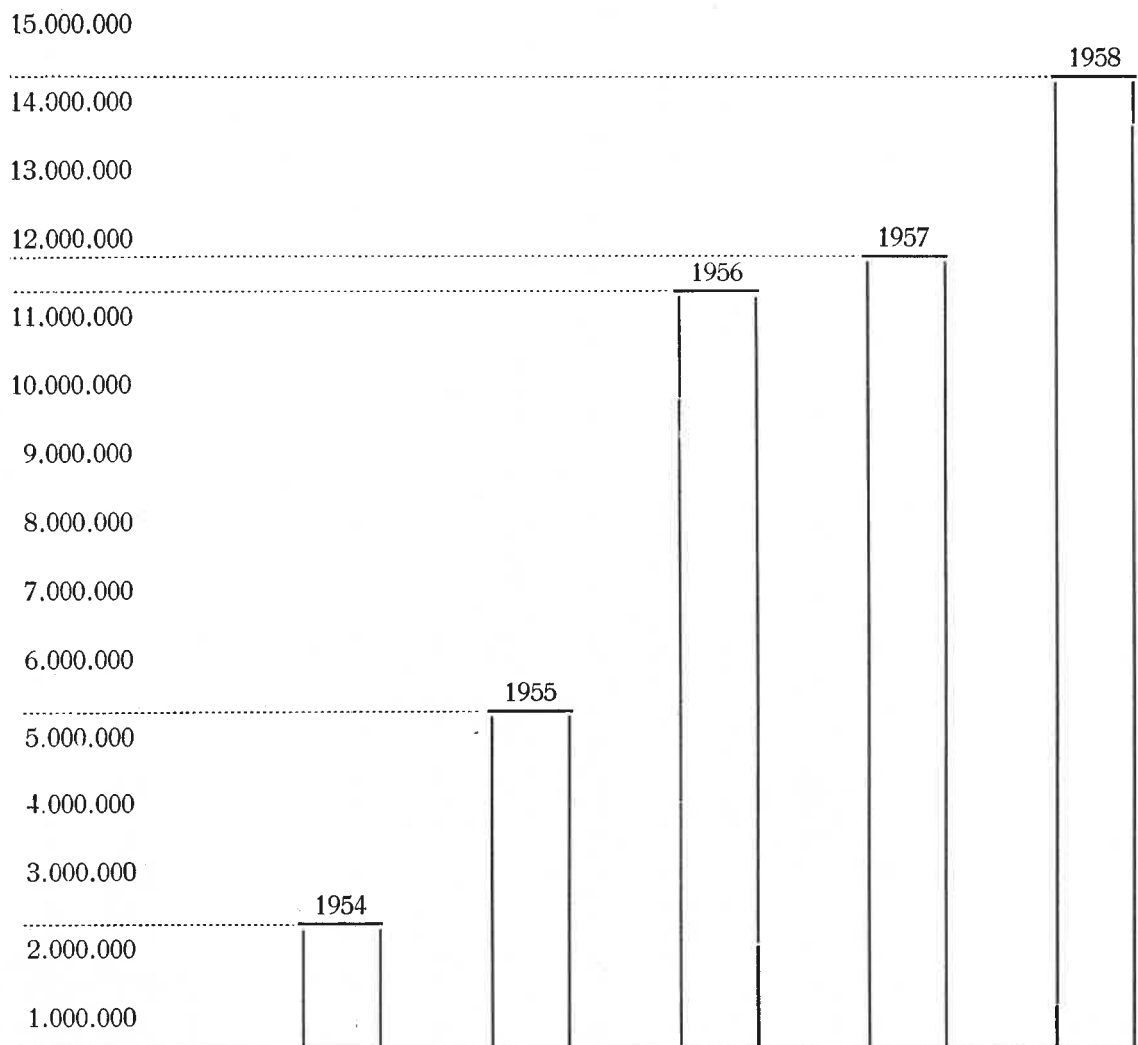
**ESTADO DE LO LIQUIDADO POR EL ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA
PROVINCIAL EN EL PRIMER QUINQUENIO DE SU IMPLANTACIÓN
PRODUCTOS NATURALES**

A Ñ O S	Por padrones	Por declaraciones juradas	Por conciertos	Por actas de Inspección	TOTAL LIQUIDADO
1954.	—	169.601,00	575.000,00	241.119,10	985.720,10
1955.	—	536.365,00	1.820.000,00	391.455,51	2.747.820,51
1956.	8.189.201,00	126.485,00	—	98.068,91	8.413.754,91
1957.	8.469.376,00	214.606,00	30.000,00	53.806,27	8.767.788,27
1958.	11.494.855,00	91.343,00	70.000,00	223.143,91	11.879.341,91
TOTALES.	28.153.432,00	1.138.400,00	2.495.000,00	1.007.593,70	32.794.425,70

PRODUCTOS INDUSTRIALMENTE TRANSFORMADOS

A Ñ O S	Por declaraciones juradas	Por convenio pago a metálico	Por conciertos	Por actas de Inspección	TOTAL LIQUIDADO
1954.	347.886,00	110.174,02	75.000,00	699.175,44	1.232.235,46
1955.	635.148,00	332.320,00	200.000,00	1.662.522,64	2.829.990,64
1956.	831.212,00	—	407.165,00	1.664.411,26	2.902.788,26
1957.	612.002,00	—	370.000,00	1.814.305,28	2.796.307,28
1958.	879.878,00	—	408.751,80	1.450.593,27	2.739.223,07
TOTALES.	3.306.126,00	442.494,02	1.460.916,80	7.291.007,89	12.500.544,71

GRÁFICO DE LA EVOLUCIÓN DEL ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL EN EL PRIMER QUINQUENIO DE SU EXACCIÓN (1954-1958)





COLABORACION A SERVICIOS MUNICIPALES

PLAN BIENAL 1958-1959

En números anteriores hemos publicado las cifras que daban a conocer el esfuerzo que la Corporación provincial y las entidades municipales han llevado a cabo para el desarrollo de planes diversos, dirigidos a la iniciación de obras o a la terminación de otras en marcha. La relación de obras ejecutadas indicaban que la provincia de Lugo habría entrado en una etapa de renovación importantísima, beneficiándose de aquéllos planes de Cooperación de la Diputación a los Servicios municipales todos los Ayuntamientos que han puesto interés en la realización de planes propios.

Caminos, fuentes, instalaciones telefónicas, abrevaderos, alcantarillados, mejoras de alumbrado público, construcción de Casas Consistoriales, puentes, pavimentación de calles, urbanización de villas y ciudades, etc., fueron el resultado de aquellos planes y de aquella Cooperación. Los resultados están ya a la vista de todos y están, además, sirviendo de estímulo para que los municipios traten de renovarse en muchos aspectos, estudiando lo que puede y debe ser realizado para el progreso de los términos municipales,

A la vista de aquellos resultados prácticos, y tras un estudio de las necesidades de la provincia, se ha estudiado ahora el plan bienal 1958-1959 para Cooperación a Obras y Servicios municipales. Las cifras, que alcanzan a casi siete millones de pesetas, indican la importancia del mismo; pero, sobre todo, lo indica la relación de las obras a que las partidas van destinadas, obras que, sumándose a las ya realizadas en otros planes, transformarán al ámbito provincial en muchos aspectos.

Aprobado por la Excma. Corporación provincial, en su sesión del día 2 de Julio, el Plan bienal de 1958-1959, para Cooperación a Obras y Servicios municipales, publicase a continuación íntegramente, a los efectos del artículo 165 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales del 17 de Junio de 1955:

AVUNTAMIENTOS	CLASE DE OBRA	Subvención concedida
Abadín.	. Camino local «De Gontán a Reigosa».	75.000,00
Alfoz.	. Instalación Telefónica.	47.500,00
	. Camino de la Seara a la Casa Consistorial.	45.000,00
Antas de Ulla.	. Instalación Telefónica.	50.000,00
Baleira.	. Instalación del Teléfono.	40.000,00
	. Acondicionamiento del camino de Quintá a Queirogal.	20.000,00
	. Idem de otro camino rural «De la carretera de Baralla a Meira, al Colegio de Vilar de Pousada y a la Iglesia parroquial».	16.000,00
	. Lavadero de Pousada.	5.000,00
	. Fuente de Coto da Pedra.	4.000,00
Barreiros.	. Camino «De la carretera de Villalba a Oviedo, a San Julián de Cabarcos».	45.000,00
Becerreá.	. Camino «De la carretera de Becerreá a Navia, a Villamane».	100.000,00
	. Electrificación de Penamayor.	25.000,00
Begonte.	. Urbanización del cruce de carreteras en Baamonde.	50.000,00
Bóveda.	. Puente de la parroquia de Ver sobre el río Mao.	30.000,00
Carballedo.	. Instalación del Teléfono.	50.000,00
Castro de Rey.	. Mejora de alumbrado público en los núcleos de Castro de Rey y Castro de Lea.	20.000,00
Castroverde.	. Acondicionamiento del camino de Castroverde a Montecubeiro.	50.000,00
Caurel.	. Instalación del Teléfono.	50.000,00
Cervantes.	. Instalación del Teléfono.	50.000,00

AYUNTAMIENTOS	CLASE DE OBRA	Subvención concedida
Cervo.	. Acondicionamiento del acceso desde la carretera general al puerto de Burela.	75.000,00
Corgo.	. Camino de Aday a Puente Abeledo.	30.000,00
	. Idem de Gómeán al Alto de Santa Eulalia.	50.000,00
Cospeito.	. Camino de la Feria del Monte a Muimenta.	30.000,00
	. Instalación de alumbrado público en Cospeito y Muimenta.	25.000,00
Chantada.	. Pavimentación de la plaza de Santa Ana y calle de José Antonio Primo de Rivera.	100.000,00
	. Pavimentación de la calle del Campo de la Feria.	75.000,00
	. Camino «De Chantada a Mato».	10.000,00
Fonsagrada.	. Red de distribución de agua en la villa capital.	100.000,00
	. Reparación y pavimentación de varias calles y accesos.	30.000,00
Foz.	. Reparación del alcantarillado.	50.000,00
	. Camino a Ribela.	25.000,00
Friol.	. Camino de la Laguna del Muñeiro a Nodar (Puente sobre el Parga).	22.500,00
	. Instalación del Teléfono.	50.000,00
Germade.	. Ultimación del Camino de Cabreiros a Touza.	35.000,00
	. Lavadero en el barrio de Touza.	10.000,00
Guitiriz.	. Camino de Guitiriz a Mariz.	37.500,00
	. Alcantarillado en la Avenida del Generalísimo.	50.000,00
Guntín.	. Construcción de la Casa Consistorial.	50.000,00
Incio.	. Carretera de Oural al Valle del Mao.	90.000,00
	. Ampliación de la conducción de aguas para el abastecimiento de Santa Cruz de Incio.	30.000,00
Jove.	. Empalme del camino de Villapol con el de Morás y del de Portocelo con el de Vilachá.	40.000,00
	. Camino de Vila a Beltrán.	20.000,00
Láncara.	. Puente de los Pasos sobre el río Sarria.	40.000,00
	. Puente en Gallegos sobre el río Armuela.	10.000,00
Lorenzana.	. Puente del Machuco sobre el río Bao.	25.000,00
	. Alcantarillado de la villa.	25.000,00
Lugo.	. Camino de Santa Eulalia de Bóveda a Vilachá de Mera, con pontón sobre arroyo.	20.000,00
	. Ensanche, firme y arreglo del camino de Ramil a San Vicente de Pías.	35.000,00
	. Reparación del camino que de San Andrés de Castro conduce a San Lorenzo de Recimil.	35.000,00
Meira.	. Camino «Del Couso al Puente de Opiñeiro».	30.000,00
	. Idem de Villar de Moros a San Martín de Lua.	20.000,00
Mondoñedo.	. Camino de Estelo a Zoñán.	60.000,00
	. Idem de Arrojo a San Jorge de Lorenzana.	20.000,00
Monforte.	. Electrificación de 123 núcleos.	100.000,00
	. Puente de la Vid, en el camino de Monforte a Reguengo.	67.500,00
	. Camino de Monforte a Portobrosmos.	45.000,00
	. Idem de la Penela a Morade Grande.	50.000,00
	. Fuente con abrevadero en Rozabales.	15.000,00
Monterroso.	. Grupo Escolar.	50.000,00
Muras.	. Alumbrado público en Gelgaiz.	30.000,00
	. Camino de Muras a la Valiña.	20.000,00
Navia de Suarna.	. Camino de Navia, por Son, a Vallo.	120.000,00
	. Instalación del Teléfono.	50.000,00
Negueira de Muñiz	. Accesos a Negueira de Muñiz.	20.000,00
Neira de Jusá.	. Camino de Baralla a Escobios.	12.500,00
	. Idem de la Carretera de Baralla a Meira, por el Casino, a la de Cádabo a Cerezal.	30.000,00
	. Idem desde la Mocha a la Espiña.	40.000,00
Nogales (Los).	. Abastecimiento de aguas.	50.000,00
Orol.	. Camino desde el puente de la Rega a la Iglesia del Sixto.	60.000,00
Otero de Rey.	. Urbanización de jardines y paseo de «Laverde Rufz».	50.000,00
Palas de Rey.	. Camino de Palas al Cementerio.	60.000,00
Pantón.	. Camino «De Ferreira a Goyán».	18.000,00
	. Idem «De Santa Mariña a Armental».	40.000,00
	. Idem «De Ribera de Miño a Santa Mariña».	20.000,00
Paradela.	. Camino de Villamayor (Sarria) a Castro de Rey de Lemos (Paradela).	38.125,00
	. Para el mismo camino segundo trozo.	40.000,00
Páramo.	. Instalación del Teléfono.	50.000,00
Pastoriza.	. Instalación del Teléfono.	50.000,00
	. Camino «De Gontán a Reigosa».	35.000,00
Piedrafita.	. Urbanización de la villa.	30.000,00
	. Centro de Higiene Rural.	30.000,00

AYUNTAMIENTOS	CLASE DE OBRA	Subvención concedida
Pol.	Instalación del Teléfono.	50.000,00
Puebla del Brollón	Supresión de la travesía de Puebla en el camino de Folgoso a Caurel.	38.127,50
	Acondicionamiento del camino de Pedreiras a la costa a enlazar con el de Castro.	40.000,00
Puente Nuevo.	Casa Consistorial.	60.000,00
Puertomarín.	Instalación del Teléfono.	35.000,00
	Fuente de Castrolázaro (Bedro).	15.000,00
Quiroga.	Alcantarillado de la villa.	50.000,00
	Fuente pública de Espandariz.	20.000,00
Rábade.	Reparación del Campo de la Feria.	30.000,00
Ribadeo.	Equipo contra incendios.	50.000,00
	Urinarios públicos en el Parque Municipal.	20.000,00
	Camino desde la carretera de Villamar-Reme, a la de Porto-Vega.	20.000,00
	Alcantarillado del pueblo de Rinlo.	5.000,00
Ribas del Sil.	Rampa de acceso a Caroceiro.	50.000,00
	Alumbrado en Caroceiro y Cabarca.	15.000,00
	Fuentes en Torbeo y San Pedro.	20.000,00
Ribera de Piquín.	Instalación del Teléfono.	50.000,00
Riotorto.	Camino de Riotorto a Aldurfe.	30.000,00
	El mismo camino, para su trozo segundo.	35.000,00
Samos.	Continuación de la pista forestal a Puente de Lózara.	35.000,00
	Camino de Samos a Furela.	25.000,00
Sarria.	Carretera de Oural al Valle del Mao.	90.000,00
	Electrificación de Vega Santiago, Lousadela, Rubín, Mato y Vega San Julián.	60.000,00
	Idem de Masid.	5.000,00
	Pavimentación de las calles de Mattas López y Calvo Sotelo.	25.000,00
	Abastecimiento de aguas de la villa.	45.000,00
Saviñao.	Camino de Choucelle a Vilamor.	30.000,00
	Idem de Gorgoso a Juvencos.	20.000,00
Sober.	Instalación del Teléfono.	50.000,00
	Camino de Monforte a Neiras, por el Reboredo.	10.000,00
Taboada.	Camino de Ramil a Rodeiro.	60.000,00
Trabada.	Instalación del Teléfono.	60.000,00
Triacastela.	Camino de la carretera al alto de la Alvela a Cancelo.	40.000,00
	Terminación del camino de la Rectoral de Santalla a Santa María del Monte.	15.000,00
Valle de Oro.	Electrificación de Moucide.	60.000,00
Vicedo.	Instalación del Teléfono.	20.000,00
Villalba.	Camino «Del Carrizo a Bordelle».	70.000,00
	Idem de Samarugo a Goiriz.	25.000,00
	Puente en el camino «De la Iglesia de Santaballa al Molino de los Blancos».	33.000,00
Villaodrid.	Camino de Boulloso a Dodrin.	38.125,00
	Idem de Villaeimiel a Bogo.	20.000,00
Vivero.	Camino de Chavín a la Feria del Carmen.	35.000,00
	Acondicionamiento del camino de Vallado.	65.000,00
	Camino de Valcarria a la Iglesia.	20.000,00
	Idem de Vieiro a Galdo.	35.000,00
	Fuente de Landrove.	6.643,50
SUMA TOTAL.		4.979.521,00

RESUMEN

Por destino de la Cooperación	PESETAS
a) Abastecimientos de aguas potables, abrevaderos y lavaderos.	320.643,50
b) Alcantarillados.	180.000,00
c) Alumbrado público.	340.000,00
e) Sanitarios e higiénicos en general.	50.000,00
g) Mercados.	30.000,00
h) Extinción de incendios y salvamentos.	50.000,00
i) Pavimentación de vías públicas.	360.000,00
j) Construcción de caminos municipales y puentes.	2.736.377,50
k) Instalación de Teléfonos públicos.	752.500,00
l) Casas Consistoriales.	110.000,00
ll) Grupos escolares.	50.000,00
TOTAL IGUAL.	4.979.521,00

Reservado para reintegrar a fondos provinciales las partidas 104 y 105 del presupuesto ordinario vigente, relativas a la operación crediticia del Plan extraordinario de Cooperación de 1958 (anualidad de intereses, comisión y amortización del empréstito de pesetas 8.217.000, contratado con el Banco de Crédito Local, y gastos de la emisión de cédulas y contratación de dicho crédito).	1.175.000,00
Reserva para ampliación de dicho Plan extraordinario, hasta el límite permitido por el artículo 169 del Reglamento de Servicios de 1955.	175.000,00
Reserva permitida por el Reglamento de Servicios en su artículo 180, con destino a la Caja de Crédito Municipal.	450.000,00
Anualidad correspondiente al año 1959, con destino al sostenimiento de la oficina administrativa de la Comisión provincial de Servicios Técnicos, personal y material (artículo 174 del Reglamento de Servicios).	100.000,00
TOTAL.	1.900.000,00
Total de la cantidad distribuída en subvenciones.	4.979.521,00
IMPORTE TOTAL.	6.879.521,00

IMPORTA EL PLAN

Consignación del presupuesto ordinario de 1958.	3.000.000,00
Idem del presupuesto ordinario de 1959.	3.000.000,00
Remanente del Plan bienal 1956-1957.	879.521,00
TOTAL DISPONIBLE.	6.879.521,00

Este Plan fué favorablemente informado por la Comisión provincial de Servicios Técnicos en su reunión del 12 de Agosto.

Las Bases para el desarrollo del Plan, son las siguientes:

Primera. El presente presupuesto será necesariamente liquidado en 31 de Diciembre de 1960, con arreglo a las normas establecidas en la Ley de Régimen Local y Reglamento de Haciendas Locales, debiendo llevarse para su desarrollo y en forma independiente, los libros de contabilidad necesarios.

Segunda. Con cargo a la partida global de obras subvencionadas, no se podrá expedir mandamiento alguno sino mediante la oportuna certificación expedida por los facultativos de esta Excm. Diputación, acreditativa de haberse efectuado obra por el doble de la cantidad que se acredita en concepto de subvención, refiriéndose en todo caso siempre a obras comprendidas en el Plan, una vez aprobado convenientemente por el Ministerio de la Gobernación.

Tercera. Cuando se trate de anticipos para ayuda de financiación de las obras subvencionadas, se detraerá, de las certificaciones expedidas, la cantidad correspondiente a tal anticipo, ya en su totalidad o parcialmente, según la cuantía de la certificación.

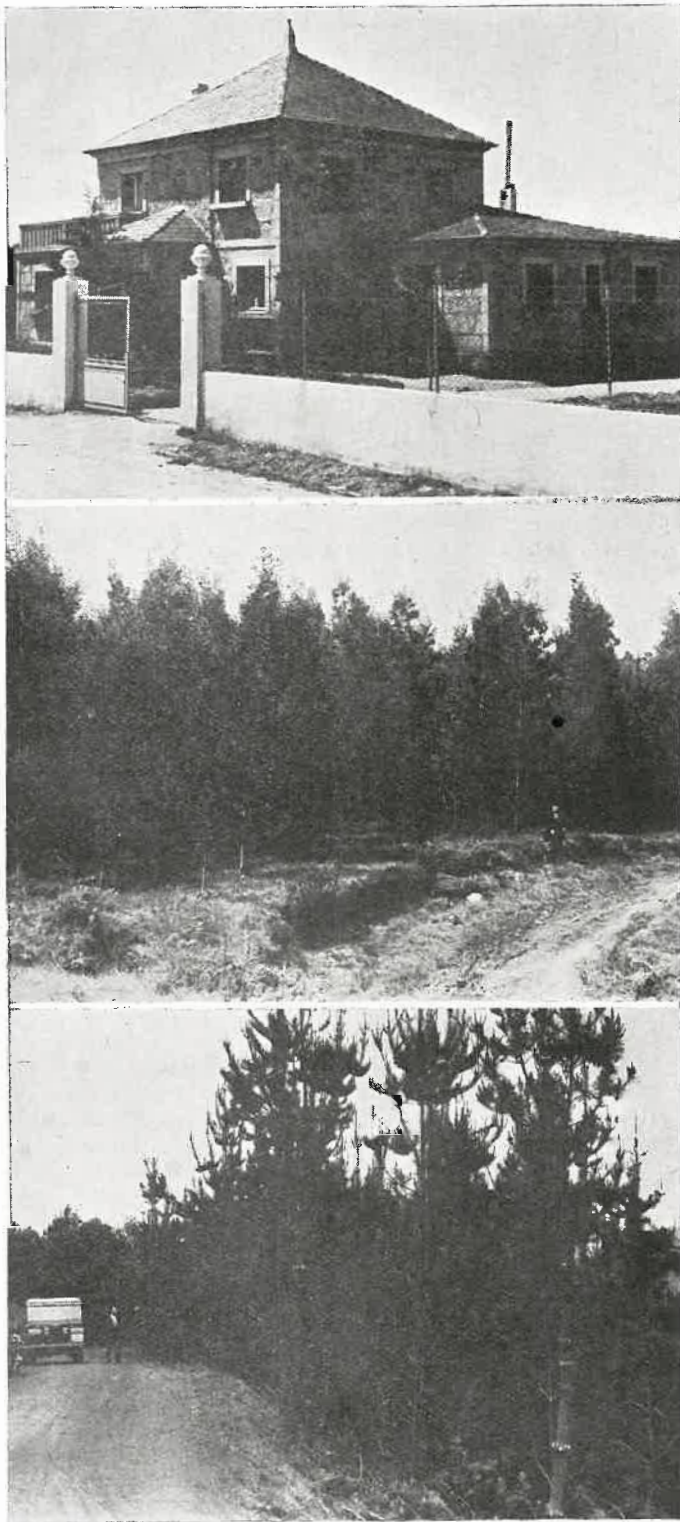
Cuarta. En lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo dispuesto exclusivamente en los preceptos señalados en la primera.



Como una de las realizaciones del Plan bienal, y como ejemplo de lo que los Ayuntamientos pueden realizar mediante la ejecución de este plan, publicamos la fotografía que recoge la inauguración de un lavadero público en el término municipal de Baleira, acto celebrado en el presente mes.

PLAN DE TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA GANADERO DE LA PROVINCIA DE LUGO

**Entregado al Excmo. Sr. Ministro
de Agricultura por el Excelentísi-
mo Sr. Gobernador civil e Ilustrísi-
mo Sr. Presidente de la Diputación.**



Dentro del Plan de transformación agrícola y ganadera de la provincia de Lugo, figura el de aprovechamientos forestales de diversos terrenos, especialmente de zonas de monte de nula o escasa producción. La labor realizada en este aspecto ha sido ya importantísima y el Plan Lugo prevé un incremento considerable de esta labor. Las fotografías que publicamos muestran una de las Casas vivienda de los Guardias Forestales—la de Guntín—y estado de crecimiento de pinos de diversos tipos en las zonas ya repobladas.

Los trabajos de transformación agrícola ganadero que se proyectan en la provincia de Lugo, formando la base fundamental de su resurgimiento económico y social y que están integrados en el titulado «PLAN LUGO», comprenden una ordenada, intensa y extensa acción dirigida a mejorar los procesos agrícolas, obteniendo su mayor rendimiento, así como a lograr una ganadería que sea rentable y que reúna las debidas condiciones genealógicas y sanitarias para su más adecuada explotación. La gran extensión de monte que comprende esta provincia, exige también una política intensa de repoblación, sosteniendo y conservando lo ya realizado hasta la fecha, con lo que se conseguirá además una masa de capital de gran importancia para el porvenir económico de los Municipios a quienes afecta. El Plan se proyecta a lo largo de 20-25 años, con una etapa inicial de 10 años de mayor intensidad, a cuyo término se considera se habrá realizado una transformación trascendente de la provincia, pero con un sentido de evolución gradual que evite las graves alteraciones sociales que en otro caso pudieran producirse. Es indudable, sin embargo, que si la coyuntura económica y las condiciones y desarrollo del citado Plan así lo permiten y aconsejan, las etapas podrían ser aceleradas, llegándose a su realización en un plazo más corto. En todos los casos se ha considerado necesario iniciar el mismo con un primer plan quinquenal, de puesta a punto de los órganos precisos para su aplicación y que serviría además de enseñanza y fijación de las más exactas condiciones del desarrollo futuro. Esta primera etapa supondría poner en orden la riqueza potencial de nuestro campo, realizando sobre la marcha el imprescindible estudio de la economía agraria de la provincia, lo que haría posible que las etapas sucesivas se pudieran realizar con un menor esfuerzo del Estado e incluso autofinanciarse. A continuación se exponen, en un sucinto esquema, las distintas partes del Plan.

Dicho Plan alcanza los siguientes apartados:

Mapa de Suelos.

Mapa de Ordenación Agrícola-Forestal.

Replacación forestal.

Transformación en prados.

Fórmulas agronómicas.

Fomento ganadero.

Explotaciones agrarias familiares protegidas.

Grandes zonas de colonización.

Concentración parcelaria.

Zonas regables.

Centros de Formación Profesional y material agrícola.

Industrias agropecuarias.

Detallamos a continuación cada uno de estos apartados:

1.º Mapa de suelos

Hemos considerado imprescindible para intentar cualquier transformación racional de la agricultura lucense, comenzar estudiando la estructura y composición del suelo que ha de sustentar la flora objeto del trabajo agrícola. Por eso se han iniciado los trabajos de este Plan, realizando el Mapa de Suelos de la provincia que obra ya en nuestro poder y que ha sido ejecutado por la Dirección General de Agricultura, en colaboración con los Centros especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Este mapa ha sido realizado a escala 1:200.000 y permite presentar una planificación de las condiciones del suelo de esta provincia con valores que se refieren a su acidez, materia orgánica, consistencia, estructura física, fórmulas de corrección y en general todos los datos agronómicos que interesan a un cultivo adecuado. En el desarrollo del Plan se hará necesario realizar el estudio y redacción de un Mapa a escala 1:50.000, lo cual ya se está iniciando en la actualidad. El planteamiento de este nuevo estudio edafológico, más detallado, se ha comenzado por aquellas zonas que forman parte del primer Plan quinquenal, sobre todo las que han de recibir un tratamiento adecuado para su transformación en pradería, cambio de cultivo, etc.

La financiación del Mapa de Suelos, que consideramos imprescindible para un planteamiento racional de transformación agrícola, corre a cargo de la Dirección General de Agricultura, con la colaboración de los Organismos y entidades provinciales, en especial de la Diputación. Los trabajos sucesivos serían financiados por análogo sistema, ayudando los Organismos provinciales a la Dirección General de Agricultura, sin que ello suponga, por tanto, desembolso especial del Estado.

2.º Mapa de ordenación agrícola-forestal

Cualquier planteamiento de transformación en las provincias gallegas, debe ir precedido de un riguroso estudio de ordenación agrícola-forestal, ya que la experiencia de estos últimos años pone de manifiesto las luchas continuas que por esta omisión se han producido, originando trastornos graves que alteran de manera profunda el equilibrio político y social de la provincia y que, en el mejor de los casos, la posible repoblación o cambio de sistema agrícola realizado deja un peso de malestar e insatisfacción que no es estimable desde ningún punto de vista. Por ello consideramos primordial y urgente abordar esta ordenación. Después de un riguroso estudio, se ha llegado a establecer un mapa de ordenación agrícola-forestal de la provincia, a escalas 1:200.000 y 1:50.000, distribuido este último por municipios, con el error que corresponde a trabajos de esta índole, donde, de manera clara y terminante, se delimitan las zonas que corresponden al cultivo agrícola y a la posible repoblación forestal. Asimismo se establecen las zonas aun incultas, pero aptas para su transformación en pradería, así como las que por sus condiciones deben ser arboladas en el futuro. Dicho mapa ha sido realizado por los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura, y financiado por los fondos propios de la Junta de Protección Agrícola Ganadera, que desde hace poco más de un año funciona en esta provincia. Este trabajo, que consideramos de extraordinaria importancia para la futura organización del campo lucense, se encuentra so-

metido a informe, de los Ayuntamientos y Hermandades, por el plazo de un mes, para efectuar sobre el mismo las correcciones que se consideren pertinentes a la vista de las reclamaciones. Sería de desear que dicha ordenación recibiera una aprobación oficial por el Ministerio de Agricultura, como esquema general de la transformación agrícola de la provincia.

De los trabajos que corresponden a la indicada ordenación agrícola-forestal, se puede establecer una distribución de la provincia, que corresponde a los siguientes valores:

Terreno cultivado.	200.000 hectáreas.
Superficie arbolada.	150.000 hectáreas.
Superficie a arbolar.	150.000 hectáreas.
Superficie de posible transformación en pradería.	203.000 hectáreas.
Zonas en reserva.	160.000 hectáreas.
Espacios improductivos.	120.000 hectáreas.

TOTAL. 983.000 hectáreas.

3.º Repoblación forestal

La repoblación forestal del Estado en la provincia de Lugo, comenzó el año 1940 y alcanza en estos momentos un total de 60.000 hectáreas. En toda política previsora conviene realizar una planificación de las necesidades futuras con el fin de obtener la máxima rentabilidad. Lograda una distribución racional de la superficie a repoblar, de acuerdo con la calidad y extensión de los montes, esta planificación, que se expone de manera detallada en el estudio que se acompaña a este esquema, tiene que basarse en una firme decisión política y económica de llevar a cabo lo que se preconiza, con la precisión cronométrica de los países anglosajones y germanos, ya que cualquier intensificación o reducción de los planes previstos tendrían consecuencias funestas para el desarrollo total de la provincia. La experiencia adquirida en los últimos años, permite plantear el futuro de las inversiones en sus verdaderos términos, en relación con el inventario de las realizaciones conseguidas, calculando a su vez los gastos de conservación y fomento de ingresos, que estos montes repoblados han de producir en un porvenir próximo. La repoblación se ha planteado para realizar 40.000 hectáreas en los próximos cinco años, lo que haría un total de 100.000 hectáreas repobladas en la provincia. Esta repoblación se realizará por consorcio y a través de la Diputación con los propietarios de los terrenos, que, en general, son los Ayuntamientos representantes del común de vecinos de la parroquia o aldea. Esta repoblación será en pocos años la mayor fuente de ingresos que la Diputación y los Ayuntamientos podrán tener a su disposición, para financiar los planes de transformación agrícola-ganadero de su propia provincia, e incluso para realizar obras públicas de rendimiento indirecto pero preciso para elevar las condiciones de vida del campesino. En la provincia de Lugo, una vez que se hayan repoblado las 100.000 hectáreas, quedan aún otras 100.000 hectáreas de monte susceptibles de ser arboladas. Se considera que esta nueva etapa podría ser autofinanciada, en parte por los propios Ayuntamientos, o que surgiría por propio estímulo como resultado de la evolución económica de la provincia. En todo caso, se debe de preveer un menor esfuerzo en la aportación estatal. En el estudio que se acompaña a esta memoria se hace un análisis detallado de los trabajos de conservación y mejora de las repoblaciones existentes para los quinquenios que corresponden a la repoblación de las 40.000 hectáreas citadas, siendo el importe de esta partida de 94.355.940 pesetas en el año 1959, a una renta líquida anual, en ritmo creciente, de 302.040.000 pesetas, en 1987. Su valor, al entrar en el ciclo comercial, se multiplicará según la industrialización de los productos, para lo cual se prevee también el establecimiento de determinadas fábricas de productos celulósicos en la provincia. La rentabilidad de las inversiones de la repoblación en la provincia de Lugo, queda de manifiesto al indicar que para el año 1986 se habrá formado ya un capital, procedente de las 60.000 hectáreas repobladas hasta el momento, de 7.000.000.000 de pesetas, siendo el capital equivalente a la renta intercalares anteriores a dicho año de

2.840.174.127 pesetas, o sea un total de ingresos de 9.921.934.127 pesetas, siendo los gastos de repoblación, mejora y conservación, así como las pérdidas de renta del suelo en esos años, de 1.634.129.573 pesetas, de lo cual se deduce que la rentabilidad de los montes rasos al hacerlos susceptibles de producción maderable, multiplica por 12 el valor de aquéllos antes de su repoblación. Los beneficios del plan son del orden de los 8.000.000.000 de pesetas, con lo cual el Estado se resarce de todos sus gastos a un interés del 4 por 100, así como la renta perdida del suelo e incluso existe la posibilidad de llegar a un empréstito con cargo a dicho plan, que será del orden de 2.000.000.000 para los Ayuntamientos y la Diputación y de 718.000.000 para los Organismos estatales encargados de dicha repoblación. El plan de repoblación debe mantenerse, por tanto, con una rígida política de acción para llegar a las 100.000 hectáreas. Estas extensiones que se pretenden repoblar corresponden a tantos por cien muy pequeños en relación con los montes aún disponibles. Las razones señaladas y el conocimiento de la rentabilidad del arbolado, que con todo detalle se exponen en el estudio que se acompaña, justifican el apoyo oficial del Plan de Repoblación Forestal, que, de no hacerse por el Estado, emprenderían de un modo inorgánico, y con menor rendimiento, los particulares, que, además, procederían a la parcelación de los únicos terrenos de la provincia con dimensiones de explotación económica, a través del bosque, frente a la concurrencia internacional. Los presupuestos de este plan quinquenal de trabajo que comprende la nueva repoblación de 40.000 hectáreas en la provincia, se cifra en 283.751.940 pesetas, que serían aportadas según la fórmula de consorcio hasta ahora realizada con la Diputación.

4.º Transformación en prados

Dadas las condiciones climáticas y de suelos de la provincia de Lugo, se ha visto que el cultivo más remunerador es el pratense. Los labradores van estableciendo poco a poco prados temporales (se estima que en el año 1958 han establecido alrededor de 2.000 hectáreas), guiados, tanto por el ejemplo de las explotaciones agrícolas familiares protegidas, como por lo que ven a sus vecinos. Esta acción no es suficiente y por ello se propone una actuación de envergadura que alcance unas 200.000 hectáreas en los veinticinco años de planificación. En la provincia de Lugo éstas superficies transformables en prados tienen una existencia real en las zonas de monte bajo. De estas extensiones de monte, las más aptas, en principio, para el cultivo agrícola, por tener una pendiente menor del 20 por 100, comprenden unas 72.650 hectáreas, suficiente casi para el trabajo de dos quinquenios, si se lleva al ritmo de 40.000 hectáreas cada cinco años. Por ello se ha fijado como primera fase previa y de apoyo de este plan la transformación de 40.000 hectáreas de superficie improductiva en pradería. Si la coyuntura económica y las condiciones del Plan general de inversiones de la Nación lo permitieran, podrían aumentarse al doble estas operaciones, realizando en ese primer quinquenio la totalidad de las hectáreas que son más adecuadas para la transformación en prado en esta provincia, o sea cerca de 80.000. De acuerdo con los valores que se refieren a los gastos de establecimiento de prados fijados por la Jefatura Agronómica y considerando que la mitad de la superficie prevista para este quinquenio precisa desbroce y destoconado, se eleva el presupuesto de estos trabajos a 343.760.000 pesetas. Es conveniente advertir que estos gastos sirven para cuatro años y que además los terrenos quedan roturados para posteriores cultivos, incluso de pratenses. La rentabilidad de la inversión queda bien patente si se considera una producción por hectárea de 70 toneladas métricas de hierba, cifra muy moderada puesto que con estos prados se han llegado a obtener de 110 a 120 toneladas métricas por hectárea al año. La producción de hierba verde vendida al precio actual de 250 pesetas tonelada, representa 2.800.000.000 de pesetas que es más del 8 por 100 de la cantidad gastada en la operación, lo que justifica el planeamiento de las inversiones.

La financiación de estos trabajos se puede plantear en un régimen de consorcio, análogo al que se ha es-

tablecido para la repoblación forestal, actuando de intermediario la Diputación o las Hermandades de Labradores.

5.º Fórmulas agronómicas

El Mapa Agronómico de la provincia, permite establecer las fórmulas de abonado y enmiendas más adecuadas para cada caso. Se incluye en el trabajo que acompaña esta memoria una fórmula general de abonado con sus enmiendas correspondientes. Esta fórmula es variable, de acuerdo con los resultados de los análisis individuales de tierras que se realizarán en los centros dispuestos estratégicamente en toda la provincia, de acuerdo con la Jefatura Agronómica, y que de una manera general se pueda planificar a la vista del Mapa de suelos. Se han establecido también algunas fórmulas de siembras de prados que siendo suficientemente baratas son las más adecuadas para esta provincia. La experiencia adquirida indica sus buenos resultados. No obstante, en cada caso particular, se estudiarán las fórmulas más convenientes. Se ha establecido, de acuerdo con la práctica provincial, todas las fórmulas posibles para prados temporales, así como para prados permanentes y de secano. El equipo de trabajo que subvenciona la Fundación Martín Escudero va a realizar en esta provincia diversos ensayos de asociaciones pratenses, con objeto de mejorar el rendimiento de los prados artificiales.

6.º Fomento ganadero

Con objeto de producir un aumento de la ganadería en la provincia y sobre todo de mejorar la calidad y el rendimiento del censo ganadero actual, se ha establecido un Plan quinquenal, paralelo al de transformación agrícola, al final del cual se debe de hacer un análisis de los resultados obtenidos para establecer los planes quinquenales sucesivos. En dicho Plan se propugna incrementar la extensión dedicada a forrajes y mejorar la flora pratense, de acuerdo con la planificación de extensión de pradería establecida en el apartado anterior. A su vez se indica la necesidad de multiplicar las instalaciones de conservación por henificación o ensilaje, estableciendo la valoración nutritiva de los forrajes mediante los adecuados análisis y realizando un estudio de las producciones en cada sector o comarca de la provincia.

A tal efecto se establece en el Plan la instalación de un Centro Local de Fomento Pecuario en cada Municipio, que recogerá las muestras de forrajes para remitirlas al Laboratorio Pecuario Regional Gallego, situado en Lugo, donde se establecerían las normas adecuadas para los racionamientos.

Se necesita realizar un estudio metódico del censo ganadero y producciones forrajeras, cuyo déficit alimenticio anual es del orden de 450.000.000 U. I. De este déficit, un 20 por 100 como mínimo se ha de satisfacer con piensos correctores, o sea aproximadamente 180.000.000 quintales métricos de piensos a producir. El déficit actual de forrajes se enjuga con facilidad estableciendo 40.000 hectáreas de prados artificiales, que es lo que se propugna en el primer Plan quinquenal de establecimiento de pradería.

Con objeto de lograr una mejora sanitaria del censo ganadero, se establecen en los Centros de Fomento Pecuario los sistemas adecuados para el tratamiento masivo, en cada Municipio, de la distomatosis hepática, el carbunco bacteridiano y sintomático y diversas enfermedades parasitarias, así como la lucha contra la peste y el mal rojo porcino.

Se proyecta tratar anualmente 60.000 reses vacunas contra la distomatosis hepática, que permiten una recuperación del 60 por 100. De análogo orden es la acción sobre las otras enfermedades indicadas.

La puesta en marcha de este Plan sanitario puede ser un éxito total, si en el plazo de cinco a diez años se realiza con absoluto rigor y fuerte disciplina, permitiendo duplicar, por lo menos, los rendimientos del ganado aún con los mismos gastos de alimentación y sostenimiento. En el Plan de Fomento Ganadero se establecen también los sistemas de formación de los libros genealógicos y el establecimiento de Centros de cría para ganado vacuno y de cerda, situados en la Granja de Castro, de la Diputación, el Centro de Abadín y otro a establecer en Fonsagrada, en una Granja

propiedad del Ayuntamiento, incorporando además a este Plan la Granja del Ministerio de Agricultura, situada en Puebla del Brollón. En estos Centros se pueden mantener perfectamente, entre todos ellos, unas 1.000 reses de ganado vacuno seleccionado, controlando su descendencia por los Centros de Fomento Pecuário. Se establecen asimismo en dichos Centros las instalaciones de Inseminación Artificial, con equipos móviles de especialistas en enfermedades de la reproducción y epizootología que prepararían el terreno para el mejor funcionamiento de los Centros locales y realizarían de forma periódica aquellas funciones que sobrepasaran las posibilidades de los mismos.

Se establecen paradas de sementales subvencionadas, con control sanitario y en general se propugna un rígido sistema de vigilancia en la reproducción ganadera y su alimentación, para lograr, con racional y estricta sujeción a estos planes, una progresiva mejora de la ganadería.

Algunas instalaciones privadas modelo que existen en la provincia, se procurará integrarlas, dentro de su propia libertad, en el conjunto del Plan. También se destina una partida importante a la subvención de nuevas construcciones de abrevaderos y mejora de los establos, así como a modernizar las instalaciones de las ferias y mercados, ya que ello redundaría a su vez en una mejora del ambiente sanitario en que la ganadería se mueve.

El importe del Plan de Fomento Ganadero es de 50.000.000 de pesetas en el primer quinquenio, teniendo después un gasto sucesivo de alrededor de 10.000.000 de pesetas anuales.

La financiación de este Plan se ha establecido considerando que la mitad aproximadamente pueda ser aportada por la Diputación provincial y que un 20 por 100 pudiera, a su vez, ser financiado por las Hermandades de Labradores y el Sindicato provincial de Ganadería. Otro 20 por 100 correría a cargo de Empresas privadas y particulares, siendo el resto aportado por el Ministerio de Agricultura, más en forma de ayuda en servicios que como aportación monetaria.

En este Plan no se ha considerado el problema de la tuberculosis bovina, ya que por su envergadura debe ser planteado en conjunto por los Organismos Nacionales en toda la Región Gallega.

7.º Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas

El interés de las Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas, queda de manifiesto si se analiza la influencia de las mismas sobre los labradores que visitan las ya establecidas. Muchos prados se han puesto en producción en la provincia, animados por el ejemplo de estas instalaciones. En la provincia de Lugo existen diez Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas, distribuidas estratégicamente en la geografía provincial y se ha convocado un segundo concurso en el año actual, para otras diez que se encuentran en la fase de estudio. Se considera conveniente establecer una Explotación por cada término municipal, en el plazo de cinco años, lo que supondría la instalación de once o doce por año, con lo cual quedaría cubierta toda la provincia con una red ejemplar de gran transcendencia para el conocimiento de los campesinos circundantes. Por la experiencia adquirida, se aconseja tener en cuenta los precios de compra de un tractor con sus aperos, con objeto de anticipárselo a los beneficiarios de las explotaciones, los cuales habrían de reintegrar dicho anticipo en diez o quince años, con un interés módico, siempre inferior al 50 por 100. En el estudio anejo se incluyen los presupuestos y algunos ejemplos de las Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas hasta ahora instaladas en la provincia. La financiación de las mismas se realizará por el sistema vigente para esta clase de instalaciones.

8.º Grandes zonas de colonización

En aquellos lugares en los que se pueda disponer de un número de hectáreas de terreno inculto adecuado, que puede ser delimitado por el estudio de la ordenación agrícola forestal de la provincia ya realizado, sería conveniente iniciar obras de colonización análogas o similares a las que se están ejecutando en la Tierra Llana. Se considera necesario terminar lo más

rápido posible las citadas obras de colonización de Tierra Llana, para su inmediata explotación, con objeto de ponerlas a pleno rendimiento, ejecutando todas las obras que están ya aprobadas en el Plan general que corresponde a esta zona de Colonización. En este mismo lugar existen, como puede verse en el mapa de Ordenación agrícola, suficientes hectáreas de terreno improductivo que deben ser incorporadas como ampliación del primitivo Plan de trabajo. Si se considera adecuado podría realizarse en estos mismos terrenos la concentración parcelaria precisa.

9.º Concentración parcelaria

La provincia de Lugo es la única de Galicia en la que no se ha ensayado este sistema, que consideramos de gran transcendencia para el porvenir de nuestra agricultura. Por ello, propugnamos se escoja una zona adecuada, comenzando allí las primeras experiencias, que habrían de servir de ejemplo para etapas sucesivas. Incluyéndolas en el Plan objeto de esta memoria.

10. Zonas regables

En la provincia de Lugo, de características topográficas bastante accidentadas, existen numerosas divisorias y vaguadas que dan lugar a ríos no muy caudalosos. No existen amplios valles o llanuras que permitan la ejecución de grandes obras de regadío. Sin embargo se ha hecho un estudio de las zonas que por sus características y por la existencia de caudales cercanos, permiten establecer zonas de regadío, con un aprovechamiento rentable. Por el Ministerio de Obras Públicas se encuentra en ejecución la primera fase del Regadío del Valle de Lemos, que alcanza a 3.175 hectáreas, estando muy avanzadas las obras del canal de la margen izquierda, siendo las primeras de esta importancia que se llevan a cabo, no sólo en nuestra provincia, sino en toda la Región Gallega.

El regadío de Ribas Pequeñas, en el Ayuntamiento de Bóveda, de 264 hectáreas, ha sido incluido en el Plan provincial de Obras y Servicios de 1959 y está a punto de ser subastado. Se han determinado asimismo aquellas zonas en las que es posible establecer nuevos regadíos, proponiéndose las del Valle de Sarria, de 1.030 hectáreas; el de Puebla de San Julián, de 1.150 hectáreas; la Granda de Oro, de 650 hectáreas, y la Vega de San Clodio, de 104 hectáreas.

El establecimiento de estas zonas de regadío supondría un gran incremento de la producción agrícola de esos terrenos con una amortización del capital empleado calculada a los cinco años de iniciar su explotación. Se considera de gran importancia para el porvenir de la provincia de Lugo, la ejecución de estas obras.

11. Centros de Formación Profesional y material agrícola

Es indudable que la transformación agrícola y ganadera de la provincia, exige la formación adecuada de la mano de obra, que en algunos casos ha de tener un cierto sentido de especialización. Por eso se propugna en el Plan el establecimiento de una Escuela de Capataces Modelo, en la Granja de Castro, de la Diputación provincial, en la cual se ha de establecer, además, el mayor Centro de cría de la provincia.

También es necesario el establecer otra Escuela menor de Capataces en el Sur de la provincia, por lo que se apunta el radicarla en la Granja del Ministerio de Agricultura, sita en Puebla del Brollón. La parte Norte de la provincia podría quedar atendida con los Institutos Laborales de Formación Agrícola Ganadera, situados en Ribadeo y Mondoñedo. La Granja Agrícola «Pedro Murias», situada en la parroquia de La Devesa, del municipio de Ribadeo, pudiera integrarse en el Plan, tanto para utilizarla como Centro de Formación Profesional, como para establecer un Centro de cría, previo acuerdo con el Patronato que la rige.

La Escuela de Formación Profesional, de especialización agrícola-ganadera, que está a punto de comenzar a construirse en Lugo, por la Organización Sindical, debe también formar parte del conjunto del Plan que se propone.

Es preciso dotar a los Centros de Formación del material agrícola preciso para una enseñanza eficiente

y en las Escuelas de Capataces se deben de instalar *parques de tractores*, con capacidad de maquinaria suficiente para atender las tareas previstas en el Plan de transformación. En la Escuela Central de Capataces de Castro se debe instalar también el parque central de maquinaria agrícola y tractores. Las grandes máquinas pueden ser propiedad del Instituto de Colonización, debiendo de centrarse en un parque de carácter regional, para su mejor aprovechamiento. En la Escuela de Capataces y Tractoristas de Castro, se calcula deben de situarse, por lo menos, cincuenta tractores para los trabajos en serie de este Plan. La financiación de este parque pudiera realizarse mancomunadamente por el Ministerio de Agricultura, incluso a través del Crédito Agrícola y por la Diputación y las Hermandades de Labradores.

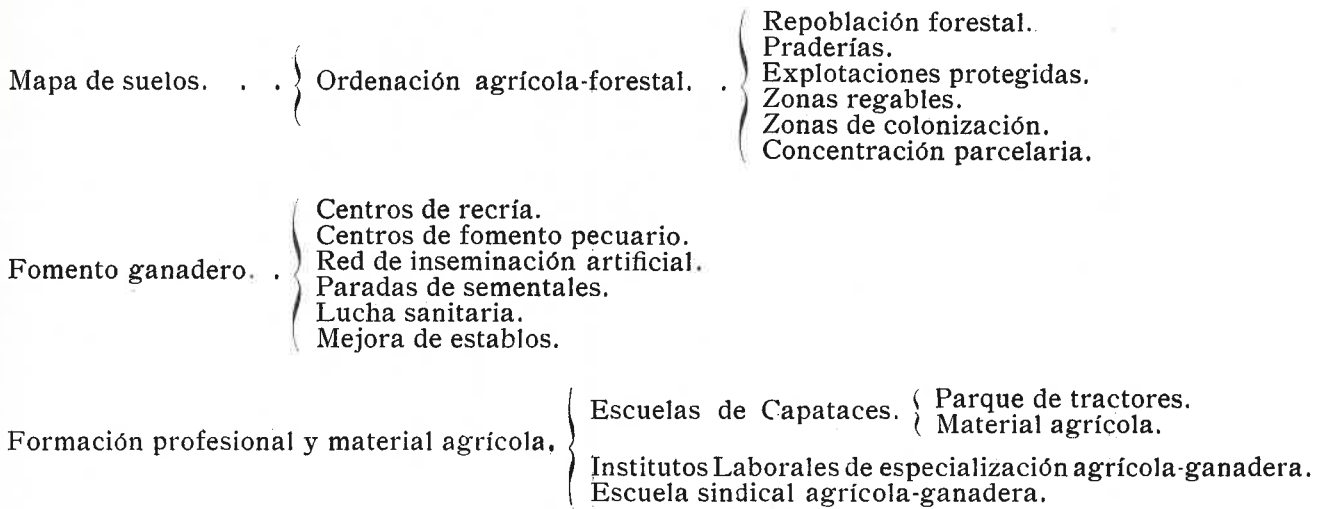
12. Industrias agropecuarias

La transformación agrícola ganadera de la provincia de Lugo, tiene que llevar como consecuencia la in-

dustrialización de la misma, a base de los productos que de ella se obtengan. Por eso se ha hecho un estudio de las posibles Fábricas de productos derivados de la agricultura y ganadería que pueden establecerse, con su situación más adecuada y de acuerdo con las posibilidades de las materias primas a lo largo del tiempo que se supone ha de tener de actuación el Plan previsto. En el estudio que se acompaña se mencionan los problemas derivados de la alteración laboral que la citada transformación ha de producir y la manera de absorber el trasvase de productores que lógicamente ha de originarse por la mecanización de la agricultura, calculando la ocupación industrial de los mismos mediante su incorporación en industrias de transformación ligera o semiligera, derivadas principalmente de la producción forestal o agrícola, así como en las labores cárnicas.

Se esquematiza en un mapa el reparto geográfico de estas industrias, que comprende tres Fábricas de pasta celulósica, nueve de productos lácteos y cinco de piensos compuestos.

Esquema del PLAN LUGO de transformación agrícola y ganadera



En el término municipal de Abadín ha sido construido un pastizal extensísimo, capaz para alimentar numerosas reses. He aquí un aspecto parcial de dicho pastizal, cuando se está procediendo a la recolección de la hierba, que en algunas partes del mismo ha sido cortada en la época oportuna.

PROBLEMAS GENERALES DE LA HIGIENE MENTAL

CONTRASTE ENTRE LOS MODERNOS MÉTODOS CURATIVOS Y LOS ANTIGUOS

POR EL DR. ANGEL USERO TISCAR

Director del Hospital de San Rafael
y Secretario de la Junta provincial
de Asistencia Psiquiátrica



Todo el dramatismo de la triste situación en que se hallaban dentro de los viejos manicomios los enfermos mentales, hacinados con frecuencia en los patios de los establecimientos y abandonados a su propia suerte o sometidos a procedimientos de castigo, está recogido en este impresionante dibujo de W. Kaulbach, que, con el título de «Narrenhaus» (Casa de Locos), presenta en promiscuidad depresiva a un grupo de alienados, cada uno con su propio problema e indiferente al mundo que le rodea, mientras el guardián, con el látigo en el bolsillo, observa a los enfermos dispuesto a «hacer entrar en razón», por medios violentos, a los infelices que carecían de ella.

En el número dos de esta misma revista abordamos un complejo problema de organización sanatorial, centrándolo en los enfermos mentales llamados terminales (crónicos), refiriéndonos a la «terapéutica ocupacional»: a sus funcionamientos científicos, a sus aplicaciones y a sus resultados. Pero si importancia tiene, desde el doble punto de vista psiquiátrico y humano, procurar que los enfermos no recuperables lleven una vida tranquila y ordenada, no es menor, como se comprende, la importancia de los problemas relacionados con la higiene mental y de ahí que reflexionemos hoy, una vez más, sobre estos aspectos.

Tanta es la trascendencia de la medicina psíquica preventiva, que el 7 de Abril de este año, al conmemorarse la entrada en vigor de la constitución de la Organización Mundial de la Salud, se acordó por este organismo de la O. N. U. referirse a los males sociales

de nuestro tiempo, que son debidos a causas mentales o afectivas, y en tal ocasión y por encargo del Ilustrísimo Sr. Jefe provincial de Sanidad de Lugo, doctor Pérez Mel, difundimos a través de la prensa y radio locales, aspectos relacionados con la salud mental, exponiendo algunas ideas cuyo conocimiento, a nuestro entender, interesan a los ciudadanos en general.

La profilaxis de los disturbios psíquicos en su más amplio sentido se encuentra en relación íntima con la llamada psiquiatría social y ambas vienen desarrollándose desde finales del pasado siglo, pero principalmente en el presente, con una doble finalidad: la lucha contra las causas conocidas del trastorno mental y el robustecimiento de la personalidad humana, para hacerla así más resistente a las causas que amenacen su equilibrio psíquico. Fácilmente se comprende que de la eficacia de esta labor ha de derivarse una existencia

más grata para el porvenir de la humanidad y por ello no es de extrañar que los países más adelantados dediquen sus mejores esfuerzos a la tarea de la profilaxis psiquiátrica para disminuir la cifra de los enfermos mentales, de los psicópatas, de los delincuentes, de los suicidas, de los toxicómanos, de los desadaptados, etcétera, tratando de proteger por todos los medios científicos actuales algo que constituye la riqueza de más alto rango: el potencial psíquico de los habitantes. Esta noble finalidad será lograda luchando contra las causas conocidas y evitables de la locura: la sífilis, el alcoholismo, las toxicomanías, los problemas sociales, económicos y afectivos, etc., estableciendo lo más pronto posible el diagnóstico precoz de las auténticas enfermedades mentales para que éstas no lleguen a producir en la personalidad esos estados deteriorativos inmodificables que hoy pueden ser evitados si se realiza prematuramente el diagnóstico y se ponen en práctica los eficaces tratamientos biológicos y psicoterapéuticos de que disponemos, y, por último, dedicaremos especial atención a los pequeños desequilibrios de la infancia y de la adolescencia, que, de ser abandonados, conducirán con el tiempo a la manifestación de taras latentes (presdisposiciones genotípicas) presentes, con mayor o menor intensidad, en todos los seres humanos.

A este propósito conviene recordar que no toda la labor para la corrección de tales desequilibrios ha de esperarse del Médico especializado en Neuropsiquiatría; a dicha labor han de contribuir los puericultores, los pedagogos y, sobre todo, los padres, ya que frecuentemente es en el propio hogar en donde los niños y adolescentes, debido unas veces al mimo excesivo, otras a los castigos desproporcionados, malos ejemplos de conducta, la tendencia actual, por desgracia demasiado generalizada, por parte de los padres, a desentenderse total o parcialmente, por abulia o por un principio absurdo de comodidad, de los problemas frecuentemente delicados de sus hijos, encomendando su resolución o encauzamiento a gentes extrañas y de escasa preparación, originándose por todo ello una educación defectuosa y estableciéndose así reacciones anormales que en muchas ocasiones, de no ser atendidas a tiempo, serán de muy difícil o imposible corrección.

A los padres incumbe igualmente en gran parte el control de las revistas y publicaciones, la censura de las producciones cinematográficas y, en general, el cuidado de cuanto pueda ser causa de estímulo de la vida instintiva. Conviene, por tanto, recordar aquí algunos de los preceptos difundidos en nuestra patria por un gran psiquiatra español, conocedor como pocos

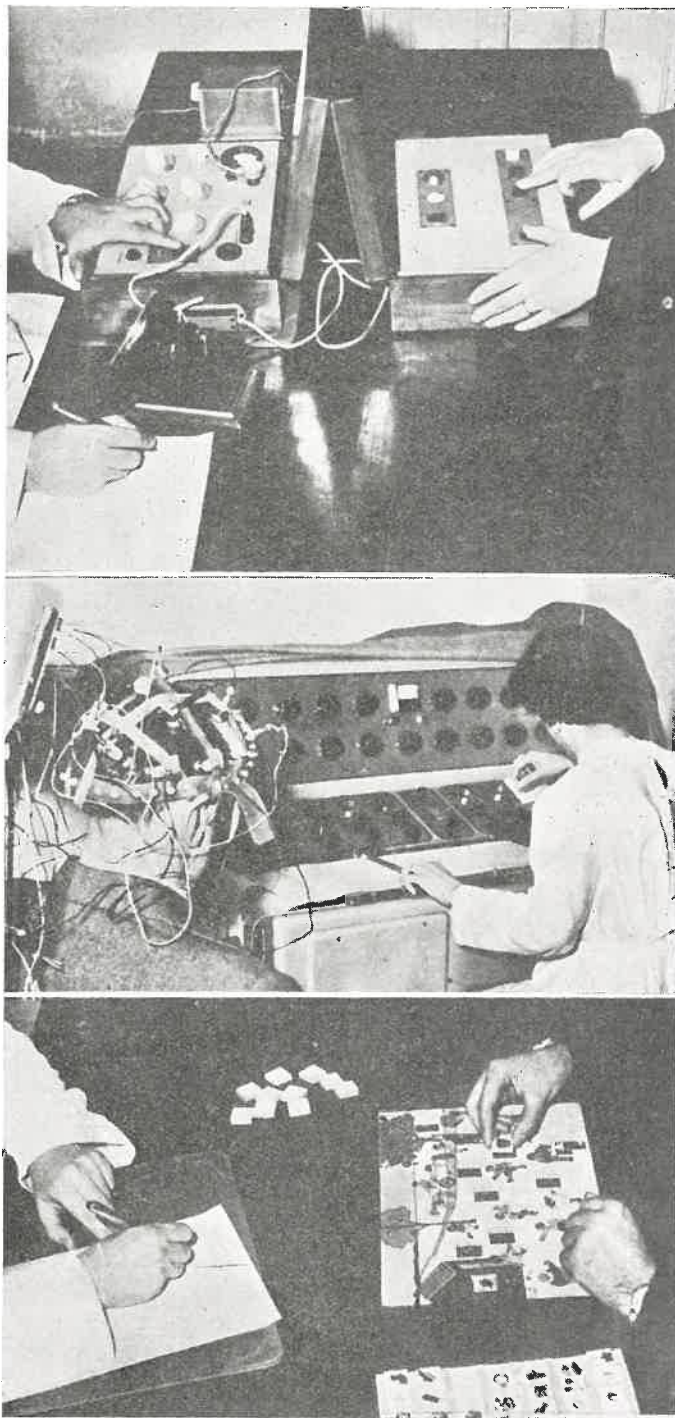
del psiquismo humano y de los complejos problemas educacionales: Que nadie tiene derecho a educar a un niño, aunque sea su hijo, como le plazca. Que el instrumento más eficaz de que disponen los padres para educar a sus hijos es el ejemplo que éstos saquen al observar su propia conducta en el hogar. Que los idea-

les de la educación mental son los de obtener el máximo desarrollo y equilibrio posibles de la sabiduría, inteligencia, serenidad, bondad, energía y sociabilidad de cada individuo. Que la misión de los padres es la de guiar, proteger y estimular a sus hijos, pero nunca han de coaccionarlos, adularlos o engañarlos. Que jamás se debe poner a un niño como ejemplo a imitar por otros, por juzgarse así de antemano inferiores. El secreto de la educación moral del niño es conseguir que éste realice el bien, no por el deseo de premio o temor de sanción, sino por impulso de perfección y de aprobación o de admiración social, en los casos en que no sea capaz aun de comprender la finalidad de la actitud ética.

De esta somera enumeración se comprende que la labor de los padres en el hogar no tiene sustitución posible y en el cumplimiento de la misma se encuentra implícita una auténtica tarea de la profilaxis psíquica.

Pero no cabe la menor duda de que para que la medicina psíquica preventiva sea eficaz, no ha de estar orientada exclusivamente en un sentido individual, sino que habrá de abordar el problema desde un punto de vista colectivo y social. En España se viene realizando una intensa labor en este sentido desde el año 1927, fecha en que se creó la Liga de Higiene Mental, y cabe esperar mucho en la actualidad de las disposiciones oficiales contenidas en la reciente Ley de Asistencia Psiquiátrica Nacional, encaminadas a una mejor organización técnica de la asistencia a enfermos mentales, tanto en régimen de internado como en Dispensarios de Higiene Mental. La profilaxis social ha de estar, pues, dirigida y orientada por el Estado y así lo comprendieron todos los países que son modelo de esta clase de organizaciones.

En Lugo funciona la Junta provincial de Asistencia Psiquiátrica que preside el Excmo. Sr. Gobernador civil y la cual se ocupa con preferente atención y con gran eficacia del problema asistencial de enfermos mentales, que reciben en número aproximado de cuatrocientos tratamiento adecuado en el Hospital Psiquiátrico provincial, con cargo a fondos de la Excelentísima Diputación, y debiéndose a esta Corporación la organización eficiente en nuestra provincia de las actividades asistenciales psiquiátricas. Las estadísticas de enfermos curados en el establecimiento psiquiá-



La Psiquiatría moderna, que comienza por el estudio de los métodos preventivos de los trastornos mentales, dedica también sus esfuerzos a curar a los enfermos acogidos a los centros hospitalarios. Los más modernos métodos y los más perfectos aparatos son empleados en esta meritoria lucha contra las enfermedades mentales. El contraste entre un Hospital Psiquiátrico actual y una antigua «Casa de Locos» no se funda sólo en estos avances técnicos, sino también en otros principios, por los cuales la medicina y el amor al enfermo se dan la mano para lograr la curación de éste.

trico provincial son una prueba, la más elocuente, de la eficacia de las actuales terapéuticas, y nos permiten y autorizan a considerar el futuro con más optimismo.

La asistencia psiquiátrica, en toda su amplitud y complejidad, quedará totalmente atendida en nuestra provincia desde el momento, ya próximo, en que funcione en esta capital el Dispensario de Higiene Mental, en íntima coordinación y colaboración de trabajo con el Hospital Psiquiátrico.

En la profilaxis social han de utilizarse siempre métodos éticamente admisibles y así desecharemos ciertas medidas que están en total desacuerdo con los principios más elementales de la moral (aborto, esterilización de enfermos mentales, eutanasia, etc.) que suponen un atentado a la dignidad e integridad humana. En cambio, el examen prenupcial, dirigido al descubrimiento de taras genéticas y el consejo a los futuros cónyuges, los cuidados protectivos de todas las mujeres embarazadas, la asistencia técnica durante el parto, etc., han de conservar toda su vigencia en los tiempos actuales, y de tales medidas cabe esperar mucho para una disminución notable de enfermos mentales.

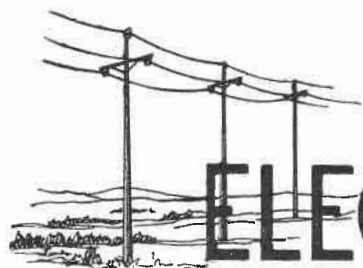
El conocimiento consciente de los llamados estados sentimentales complejos—envidia y resentimiento—, y la lucha contra todo lo que supone creencia errónea y superstición, constituirán también una preocupación

de carácter preferente para su debido encauzamiento, teniendo en cuenta los males psíquicos colectivos que de tales estructuraciones se derivan.

La labor preventiva quedaría incompleta si no tuviese en cuenta la psicohigiene profesional, la cultural, la sexual, la económica y la política que constituyen, por así decirlo, ramas muy importantes y trascendentes de la profilaxis psíquica en sentido colectivo y social.

En la actualidad existen medios eficaces para luchar contra una serie de factores, no sólo los de índole exógena (afectivos, tóxicos, infecciosos, acciones traumáticas, etc.), sino también los vinculados o relacionados con la herencia y la constitución, que son factores todos ellos causa de afecciones psíquicas en su más amplio sentido y cuya corrección prematura evitaría la carga social y familiar que motiva el aumento del número de enfermos mentales.

Sobre todos los aspectos que anteceden hemos venido insistiendo a lo largo de estas líneas para hacer un llamamiento a la inteligencia y comprensión de los ciudadanos, ya que sin la colaboración de éstos no sería posible llevar a cabo con éxito la ingente labor que supone la higiene mental y de ella ha de derivarse unas mejores condiciones de vida para la existencia humana, desenvolviéndose ésta, el día que se hubiere logrado alcanzar la meta, en un clima de mayor dignidad, sinceridad, cordialidad y comprensión.



ELECTRIFICACION

INAUGURACIONES

Siguiendo el Plan trazado, durante los pasados meses, se extendió la electrificación a diversas parroquias de varios Ayuntamientos. A los actos de inauguración del servicio asistieron las primeras Autoridades provinciales, así como las locales, presididas por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Entre los lugares electrificados debemos recordar los siguientes:

Los de San Esteban y San Martín de Anllo, Boimente y Doade, en Sober.

San Román de Acedre, en Pantón.

Cordido, en Foz.

Orbazay, en Lugo.

Piñeiro, en Páramo.

Esperela, en Cádabo.

Goy, Espasande y Oriz, en Castroverde.

Distriz y Chavaga, en Monforte de Lemos.

Lamaiglesia, Pacios de Veiga y Pino, en Puebla del Brollón.

Aspera, en Bóveda, y varios lugares de Abadín.

También se procedió a la inauguración de un moderno sistema de alumbrado en Villalba, Foz, Ribadeo, etc.

LA BIBLIOTECA PROVINCIAL

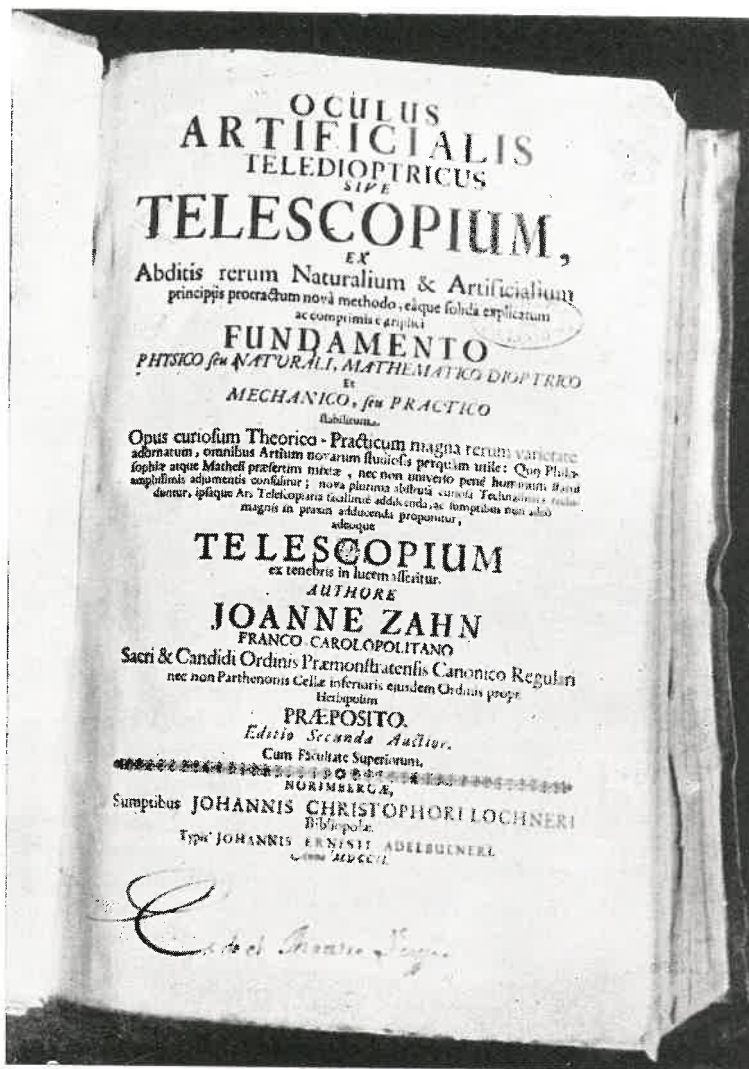
ACTUALMENTE EL NUMERO DE VOLÚMENES

ASCIENDE A 35.000

Posee la Biblioteca provincial un gran caudal bibliográfico, bien conocido de los amantes de la cultura, pues en diferentes y recientes ocasiones se celebraron varias exposiciones de las más interesantes obras de distintas materias, constituyendo la últimamente celebrada en el año 1958 un gran éxito de público, siendo objeto de los más encomiásticos elogios por parte de aquél.

Están estas obras comprendidas en varios Catálogos, redactados por el que suscribe, por orden de materias, y dentro de ellas, por orden alfabético, editados en el año 1935, así como el correspondiente Apéndice de 1942, y un tercero por orden de autores, comprendiendo los dos anteriores. Se distinguen por su mérito y valor las secciones correspondientes a Teología, Derecho, Geografía e Historia y Literatura, existiendo obras de extraordinario valor histórico, ya por su fecha y factura, ya por sus autores y materia; completando esta rica colección varios incunables, algunos con fecha 1487, así como manuscritos del año 1734, ascendiendo en el día de hoy el número de volúmenes a 35.000, incluyendo los 6.000 de la donación Menacho y los aportados por el Estado desde la unificación.

Para la confección de estos Catálogos se estudiaron diferentes modelos, buscando el más claro y práctico para los lectores, habiéndonos decidido por el de orden de materias, por estimarlo el más clásico y el más empleado por los Técnicos Facultativos en muchas Bibliotecas públicas regidas por aquéllos. Entiendo que lo que más interesa a los lectores, es encontrar las obras deseadas con la mayor facilidad, estimando que con estos Catálogos se logró nuestra aspiración, corroborada esta afirmación, en muchas ocasiones, por los asistentes a la sala de lectura.



Una de las obras que pertenecieron al P. Feijóo y que durante años formaron parte de la Biblioteca provincial. Estas obras se perdieron luego en un incendio en el Monasterio de Samos.

Contiene la Biblioteca provincial una rica colección de obras del siglo XVIII, destacándose las que pertenecieron al Padre Sarmiento y Sotomayor, Obispo de Mondoñedo en los años 1728 a 1751, firmadas y rubricadas; así como las de su hermano de religión, el Padre Feijóo. Estas, desgraciadamente, tuvieron un triste fin, y voy a detallar brevemente sus vicisitudes. El Dr. Marañón, en su obra *Las Ideas biológicas del Padre Feijóo*, en el capítulo XI, titulado «Fuentes médicas de Feijóo», página 109, dice textualmente: «*Pero atestiguan el conocimiento literario del benedictino el hallazgo de obras de este género entre los escasos libros, que se han salvado de la lamentable tempestad, que se desencadenó sobre las bibliotecas de los conventos en el siglo XIX. Es sabido que sus libros al morir en Oviedo, fueron enviados al Monasterio de Samos, del que era hijo; y de allí cuando la expropiación, pasaron, según Murguía,*

a la Diputación de Lugo, donde tal vez se conserve alguno. El perseverante cuidado del actual Abad Mitrado de Samos, doctor Mauro Gómez, ha logrado reunir algunos pocos de estos volúmenes en la biblioteca renaciente de su Monasterio. Todos ellos tienen una línea del benedictino. «Es del Padre Feijóo». Efectivamente, la cita es exacta y tenía razón Murguía, pues se hallaban en la Biblioteca provincial 71 obras de éstas, que sumaban 200 volúmenes, catalogadas aparte y colocadas en vitrinas hechas ex profeso y situadas en lugar preferente.

Los Monjes del Real Monasterio de Samos, al reconstruir la celda del Padre Feijóo, quisieron que no faltara lo que él tanto amaba, y a tal fin interesaron de la Excm. Diputación provincial, la cesión de las referidas obras, que pertenecieron al Padre Maestro; accedió a esta pretensión, la Diputación, y a tal efecto

se remitieron al Monasterio de Samos; sufriendo la consabida emoción al desprendernos de ellas, pues habían pasado por nuestras manos en muchas ocasiones. Fatalmente, poco tiempo pudieron disfrutar de ellas en el Monasterio, pues en el devastador incendio que sufrió aquél, quedaron reducidas a cenizas todas estas obras, perdiéndose para siempre este sentimental tesoro bibliográfico.

Han sido varias las donaciones hechas por diferentes personas de Lugo, amantes de la cultura, a la Biblioteca provincial. Siendo naturalmente la que más se destaca, la realizada por el distinguido lucense, D. Benito Menacho, desde Méjico, integrada, como antes digo, por más de 6.000 volúmenes, constituyendo una rica colección de un valor incalculable, ya por su selección, ya por su contenido.

Por indicaciones personales hechas por dicho señor al visitar la Biblioteca provincial, en años anteriores, se colocaron estas obras en lugar independiente y agrupadas; a tal fin se habilitó la parte de más luz de la Biblioteca, formando una sala independiente, denominada «Donación Menacho», teniendo colocada una fotografía, en la parte visible, del generoso donante. Están contenidas en dos catálogos independientes, uno por orden de autores y otro por orden de materias, clasificadas en las siguientes secciones: Ciencias Históricas. Literatura nacional y extranjera. Ciencias Militares y Matemáticas. Sociología. Filología y Derecho.

Después de la unificación del año 1945 con la Biblioteca del Estado, debido a la aportación de obras por parte de éste y de la Diputación, se empezó a sentir la necesidad de un local más amplio para colocar las muchas obras con que se está incrementando los fon-



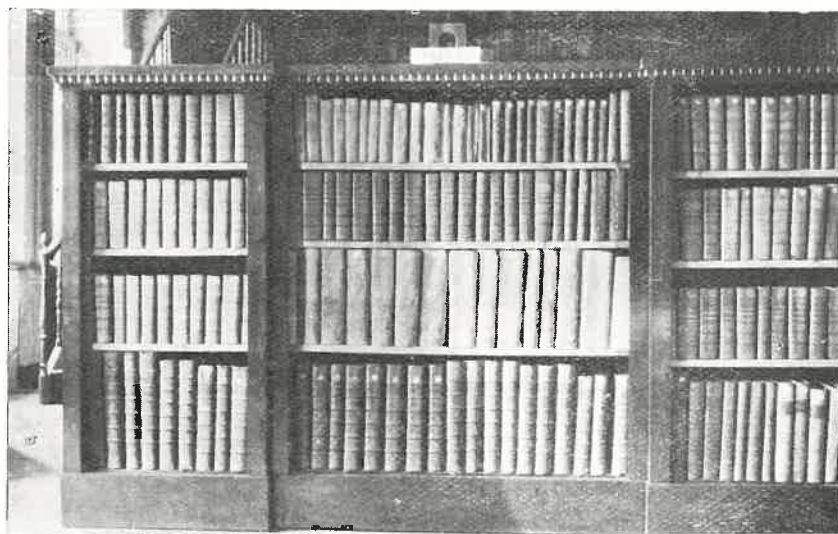
Angulo de la Biblioteca provincial en que se agrupan textos antiguos, referidos a Medicina, Ciencias naturales, etc.

dos bibliográficos de la Biblioteca. Al poner en conocimiento de la superioridad esta deficiencia, ha sido acogido con el máximo entusiasmo, y a tal fin, con vías de resolución inmediata, se está confeccionando el proyecto de traslado a la parte baja de la nave que hoy ocupa la Biblioteca. Siendo las obras a realizar de una gran envergadura, la Diputación provincial demuestra con ello un loable y gran interés por esta mejora. Siendo los nuevos locales de una gran amplitud y lo bien situados que se hallan, y la valiosa colección bibliográfica que contiene, puede considerarse que será una de las mejores Bibliotecas de la región.

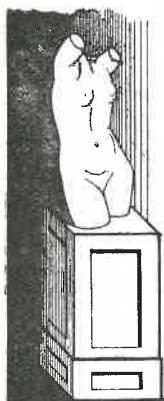
Dadas las características culturales y dinámicas del actual Presidente de la Excm. Diputación, asistido como siempre del mejor deseo, es una garantía más que suficiente para estimar que la realización de aquellas no se harán esperar más que lo estrictamente necesario.

El Archivero Bibliotecario,

JAVIER PARDO Y PARDO



Una de las anaquelerías en que se contienen valiosas obras, referidas a la literatura latina y a la Patrística.



UN PINTOR GALLEGO

EN EL

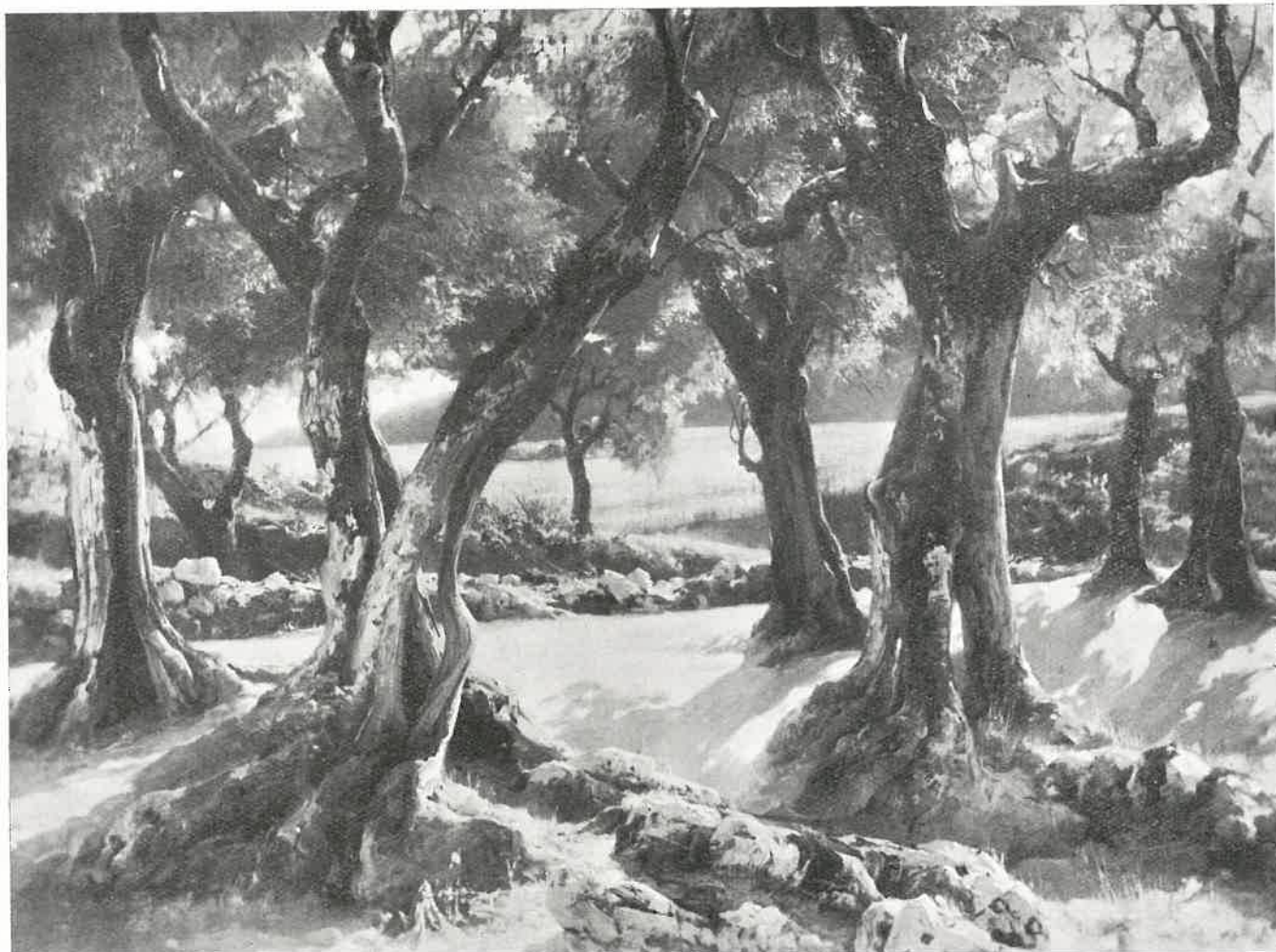
MUSEO PROVINCIAL

MUSEO

ANTONIO FERNÁNDEZ

Y SU

OBRA ARTÍSTICA



Como resumen del arte y de la técnica pictórica de Antonio Fernández, este paisaje, que parece arrancado de algún rincón de Galicia, nos da una visión de las tierras italianas, por donde peregrinó el artista en su juventud. El dominio de las tonalidades del color y de los efectos de la luz, han quedado patentes en esta obra del pintor tudense, obra que actualmente figura en la sala donada por Antonio Fernández al Museo provincial de Lugo.

El Museo provincial va reuniendo en sus salas ejemplares de la pintura de las diversas épocas y de las más variadas escuelas. Es natural que procure reunir también colecciones de obras de los más destacados pintores gallegos, para formar con sus cuadros, sus aguafuertes y sus dibujos, grupos nutridos o conjuntos que puedan formar «salas» o apartados.

Cuenta ya el Museo con salas de Xesús R. Corredoira, de Leopoldo Villaamil, de Dionisio Fierros (considerando a este pintor vinculado a Galicia, por haber pasado gran parte de su vida en Ribadeo, donde formó una familia), de Castro-gil, etc. Existe también un grupo de cuatro interesantísimos cuadros de Jenaro P. Villaamil. Y, entre otras, hay obras de Julia Mingullón, Llorens, María Corredoira, Seijo Rubio, Maruja Mallo, Tino Grandío, Prego de Oliver, Pacios,

Garabal, Monteserín, Suárez Couto, Romero Boelle, Quintás Goyanes, Ricardo Camino, Pardo Reguera, Gloria Fernández, etc.

Ultimamente la colección de obras de artistas gallegos ha sido enriquecida con una nueva sala de pintura: la «Sala Antonio Fernández», que agrupa casi una veintena de obras del ilustre artista pontevedrés.

El hombre y su obra

En fecha reciente, Eliseo Alonso ha publicado un libro, que, con el título de «La pintura de Antonio Fernández», traza una síntesis biográfica del pintor, nacido en Goyán (La Guardia), y en la que se da cuenta de como el artista, desde su juventud, trata de reducir a color y forma todo lo que le rodea y contempla. Su estancia en el Brasil, sus estudios en Italia, sus viajes



a Francia y a España, la exposición de sus obras, los triunfos obtenidos, son brevemente recogidos en este libro.

No se dice en él, sin embargo, lo que, para llegar al éxito ha conocido Antonio Fernández de privaciones, de desilusiones, de fracaso a veces; su obra, por esas vicisitudes varias, adquiere un sentido humano, que impregna de vigor y de melancolía también, algunos cuadros; pero que prueba que nunca el desánimo le ha vencido y que, llevando siempre en su retina la visión de sus natales tierras miñotas—monte, río, rebaño, caserío—ha ido dejando por el mundo en sus lienzos temas que, aun siendo pintados en Anticoli (Italia) o en las cercanías de Sao Paulo, pudieran llevar un subtítulo de Galicia al lado del nombre del lugar donde fueron realizados.



Vocación de pintor, mostrada en ese hacer frente a las dificultades de la vida y hasta en hechos transidos de amor familiar como el de haber podido satisfacer las deudas contraídas en Italia, gracias al desprendimiento de una persona de su familia, que vendió una junta de bueyes para poder enviar al joven Antonio el dinero que había de servirle para seguir trabajando.

Sus triunfos en exposiciones en Río de Janeiro, en Sao Paulo, en Madrid, en Vigo y en otras partes, hicieron que los cuadros de Antonio Fernández se hallen en diversos Museos y formando parte de colecciones pictóricas. Y vuelto al Goyán paterno, aun sus pinceles tienen que hacer en recoger las bellezas de los campos y la costa por El Rosal, por La Guardia, por Oya, etcétera; y, con la generosidad de siempre, va cediendo gratuitamente sus cuadros a los Museos, distinguiendo de un modo especial al nuestro, al que hizo donación de sus obras más valiosas e incluso para él más queridas, entre las que figura el autorretrato, un bello desnudo y algunos cuadros de su época italiana.



La «Sala Antonio Fernández» es grata al visitante y de gran interés para el estudioso. Porque en ella se resumen todas las inquietudes pictóricas del artista: estudios de animales, de árboles, de paisajes, de marinas, de figuras, de retratos, etc. Y porque sirve además para dar a conocer la obra de un artista que, por haber vivido la mayor parte del tiempo fuera de su patria, no era lo suficientemente conocido en Galicia.

Ilustramos estas páginas hoy con la reproducción fotográfica de algunas de las obras que se conservan ahora en la referida sala, y que servirán, más que unas largas explicaciones y descripciones, para dar a conocer a los lectores de LVCVS la obra y la técnica de Antonio Fernández.



Cuatro de las obras que figuran en la sala «Antonio Fernández» del Museo provincial, Entre las numerosas con que la sala cuenta, elegimos éstas que resumen la temática del laureado pintor. Un grupo de casas de Anticoli (Italia), en el que los ocres contrastan con el verde de los ribazos; un boceto, rápido de ejecución y original de composición, representa el momento de la institución de la Eucaristía; una de las más recientes obras ejecutadas por el artista frente a la costa de atormentadas peñas y tranquilos remansos, en las inmediaciones de La Guardia, y, finalmente, una oveja pastando nos recuerda el tema pastoril con tanta frecuencia y tanto acierto tocado por Antonio Fernández en su larga y fecunda vida pictórica.

II CURSO UNIVERSITARIO DE PRIMAVERA EN LUGO

DICTARON LECCIONES ILUSTRES PERSONALIDADES

El día 20 de Mayo tuvo lugar la solemne inauguración de los II Cursos Universitarios de Primavera, celebrados en Lugo. Presidió este acto, con las Autoridades provinciales y locales, y con asistencia del Claustro de la Universidad, el Rector Magnífico de la misma, Excelentísimo Sr. D. Luis Legaz Lacambra.

En este Curso intervinieron por este orden: Sres. D. Joaquín Ocón García, Comandante Landín Carrasco, Carlos París Amador, Jaime González Carrero, Gumersindo Fontán Maquieira, Pedro Echevarría Bravo, Francisco Bermejo Martínez, Guillermo Díaz Plaja, José Camón Aznar, Manuel López Azcona, Francisco Bellot Rodríguez, Dámaso Alonso, Pablo Lucas Verdú, José A. García Noblejas, Gregorio Varela Mosquera, Paul Guinard, Manuel Suárez Perdiguerro, Manuel Chacón Secos, Abelardo Moralejo Laso, Emilio Larrodera López, Manuel García Blanco, Cristóbal Martínez Bordiú, Luis de Pina, P. Antonio Peinado, Jesús Fueyo Alvarez, Juan Cabrera Felipe, Valentín Silva Melero y Gregorio Millán Barbany.

Por la anterior relación de conferenciantes, integrada por ilustres Catedráticos, Musicólogos, Ingenieros, Médicos, Religiosos, etc., es fácil deducir la importancia que revistieron estos Cursos, figurando en los mismos el Director general de Archivos y Bibliotecas, el de Enseñanza Técnica y el de Política Interior, el Director del Instituto Francés, el Jefe de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo, el Delegado Nacional de Prensa del Movimiento, etc.

Fueron numerosos los cursillistas que asistieron a las conferencias, celebradas, con excepción de las de apertura y clausura, en el Salón Regio del «Círculo de las Artes», demostrándose así el interés que el Curso había despertado en la capital y en la provincia. Muchos de los cursillistas habían asistido ya al primero de los Cursos, celebrado el año anterior, siéndoles entregados los títulos correspondientes por las personalidades académicas y autoridades que presidieron las sesiones.

Las lecciones dictadas por los conferenciantes fueron con frecuencia ilustradas con proyecciones, diagramas y dibujos, que aumentaron el interés de los cursillistas por los temas tratados. Por su parte, los conferenciantes mostraron su satisfacción no sólo por la perfecta organización del II Curso Universitario de Primavera, sino también por la concurrencia al mismo.

En la sesión de clausura, celebrada con la solemnidad de la de apertura, el Director gene-

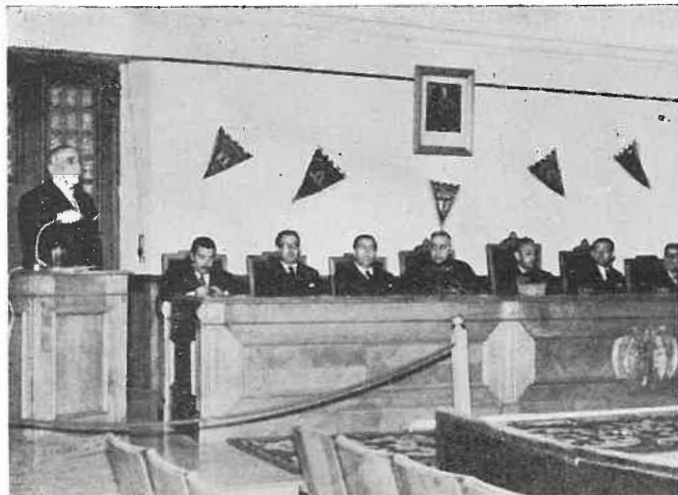
ral de Enseñanza Técnica, Sr. Millán Barbany, impuso al Gobernador civil de la provincia, señor Otero Aenlle, las insignias de la Encomienda de la Orden de Alfonso el Sabio.



Tres momentos de la celebración del II Curso Universitario de Primavera:

- 1.º Sesión inaugural en el Paraninfo del Instituto Masculino de Enseñanza Media.
- 2.º El Rector de la Universidad de Santiago de Compostela hace entrega del título de cursillista a uno de los asistentes al I Curso.
- 3.º El Director general de Enseñanza Técnica, impone, durante la sesión de clausura, las insignias de la Encomienda de la Orden de Alfonso el Sabio, al Catedrático Dr. D. Enrique Otero Aenlle, Gobernador civil de la provincia de Lugo.

II Curso de Mandos Locales y Reunión de Sanitarios



Durante el mes de Mayo se celebró en Lugo el II Curso de Mandos locales, con asistencia de todos los de la provincia. Los actos fueron presididos por las Autoridades provinciales y Jerarquías del Movimiento.

Coincidiendo con la celebración del Curso, y por estimar que los Sanitarios han de tomar activa parte en la mejora del nivel de vida en la provincia, tan relacionado con las medidas higiénicas, se reunieron en Lugo los Sanitarios de la misma, es decir los facultativos que atienden al cuidado de los habitantes de la provincia y de los que tienen a su cargo la atención del ganado.

En estos cursos tomaron parte el Excmo. Sr. D. Antonio Crespo Alvarez, Consejero del Reino y Presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España; D. Angel Saulis Ruiz, Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, y D. Santos Ovejero del Agua, Decano de la Facultad de Veterinarios de León.

En los Cursos de Mandos locales intervinieron el Catedrático, D. Manuel Fraga Iribarne, el también Catedrático, D. Carlos Alonso del Real y el Secretario general técnico de la Secretaría general del Movimiento, D. Luis Gómez Aranda, quien en la sesión de clausura impuso al Gobernador civil, Dr. Otero Aenlle, la Encomienda, con placa, de la Orden de Cisneros.

La fotografía recoge el momento en que el Doctor Crespo Alvarez, dicta su magnífica lección científica.

Inauguración de la Sala de Exposiciones del Museo



El día 29 de Mayo fué inaugurada solemnemente la Sala de Exposiciones del Museo provincial. Con tal motivo se celebró una Exposición de Fotografías, en las que se daba a conocer parte de la riqueza histórica y monumental de la provincia de Lugo. Para dicha Exposición enviaron fotografías numerosos aficionados.

Ha sido intención de la Junta del Museo organizar en fechas sucesivas otras exhibiciones fotográficas de esta índole, con la finalidad de que la provincia sea conocida en sus varios aspectos, completando con Exposiciones, que llamaríamos monográficas, esta labor de divulgación, mediante la cual se logrará mantener el interés por los monumentos, por las costumbres, por los lugares de interés histórico, artístico y paisajístico, a la vez que se fomenta la defensa de los valores provinciales en varios órdenes y se logra estimular en los habitantes de los lugares donde dichos valores existan, el deseo de que no se pierdan y, al mismo tiempo, procurar que se atienda a su conservación.

Nuestro grabado recoge uno de los momentos de la inauguración de la Sala, acto que presidió el Excelentísimo Sr. Gobernador civil con el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación y otras Autoridades, asistiendo la Junta del Museo y expositores.

Dicha Sala, la primera de esta clase existente en nuestra provincia, contribuirá, sin duda, a fomentar el arte en la misma, facilitando a los artistas un lugar adecuado para dar a conocer sus obras.

El Subdirector de Capacitación Agraria visita las instalaciones de la Diputación provincial en Castro de Riberas de Lea



Teniendo en cuenta la importancia agrícola ganadera de la provincia de Lugo, el Ministerio de Agricultura acordó establecer en la misma una Escuela de Capacitación Agrícola Ganadera. La Diputación ha ofrecido su apoyo entusiasta, así como los edificios para la instalación de la Escuela.

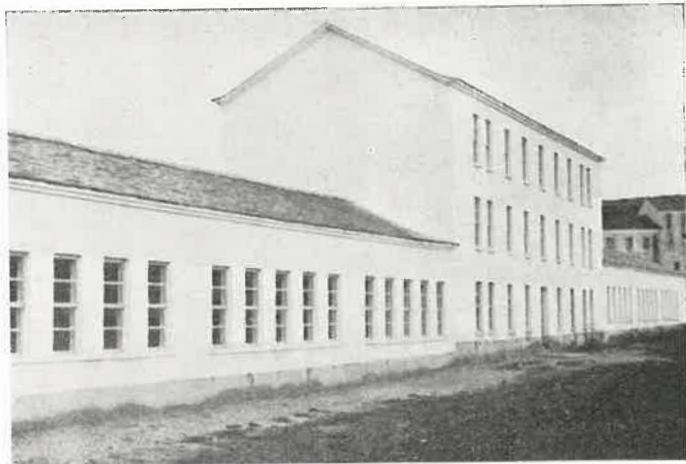
Para visitar los terrenos y los edificios que posee la Diputación en Castro de Riberas de Lea, se trasladó a dichos lugares el Subdirector de Capacitación Agraria, que en compañía del Presidente de la Diputación, visitó detenidamente terrenos y edificios, informándose de las características de los mismos.

El Subdirector de Capacitación Agraria mostró su complacencia por las inmejorables condiciones y por la situación de terrenos y edificios, unidos a la Granja agro-pecuaria instalada por la Diputación, así como a los terrenos de Colonización y a otros del Patrimonio Forestal, ya repoblados.

Recoge el grabado que publicamos el momento de la visita del Subdirector y otros técnicos del Ministerio de Agricultura a los terrenos del Hogar-Escuela, en compañía del Sr. Ameijide y otras personas,

INAUGURACIONES EN LA PROVINCIA

Centros Escolares



Para llevar a la realidad el plan de construcciones escolares iniciado en la provincia, desde el último número de la publicación de LVCVS, se han inaugurado diversos e importantes grupos escolares y escuelas-vivienda, de los cuales podremos recordar los construídos en

Buriz (Guitiriz).
Miraz (Friol).
Carballo (Friol).
Orbazay (Lugo).
Cellán (Castroverde).
Cádabo (Baleira).
Aday (Corgo).
Goyán (Sarria).
Paradela (Sarria).
Meira.
Puente Nuevo.
Campo de San Antonio (Monforte).

Algunos de estos edificios, que a la solidez unen su carácter funcional, son de una gran amplitud y de bellas líneas. Las fotografías corresponden al grupo escolar de Meira y a la casa escuela-vivienda de Goyán, uno de los veinte edificios con veinte viviendas inaugurados desde Mayo último.

Nueva parroquial en Trabada



La antigua iglesia parroquial de Trabada, que se hallaba en pésimas condiciones y que, por su emplazamiento y forma especial de su pórtico, resultaba poco grata a la vista del visitante que llegase a la plaza de aquel lugar, ha sido sustituida por un edificio de línea moderna, bien iluminado y con capacidad adecuada a las necesidades espirituales de dicha parroquia.

Ultimamente ha sido consagrada la parroquial nueva por el Obispo de la Diócesis de Mondoñedo, doctor Argaya Goicoechea, con asistencia del Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos, Gobernador civil y demás Autoridades de la provincia, las locales y numerosos fieles de toda la comarca.

Ofrecemos a los lectores de LVCVS un aspecto de la fachada de la nueva iglesia parroquial, de líneas armónicas y de sólida estructura; la esbelta torre viene a valorar; en otro orden de cosas, todo el conjunto urbano, de acuerdo con el viejo dicho que asegura que «pueblo que no tiene almena de castillo y torre de Iglesia, es menos pueblo que el que los tiene».

Trabada es hoy «más pueblo», es decir más núcleo urbano, porque sobre sus edificaciones se alza, blanca y bien proporcionada, la torre de su nueva iglesia parroquial.

Otras inauguraciones

Centrales telefónicas

Han sido inauguradas en esta provincia, desde el pasado mes de Abril, varias centrales telefónicas, habiéndose aumentado en otras el número de teléfonos existentes, principalmente en Lugo y Fonsagrada.

Entre las nuevas centrales instaladas reseñaremos las de Riotorto, Villaodrid, Puente Nuevo, Meira, Castro de Rey, Castro de Riberas de Lea, Paradela, Triacastela, etc. En Fonsagrada fueron instalados más de cien teléfonos.

Al ser inauguradas por el Gobernador civil y otras autoridades, el Dr. Otero Aenlle sostuvo conferencias inaugurales con diversas localidades, siendo especialmente emotivo el momento en que desde Riotorto fué establecida comunicación con los hijos de dicha parroquia residentes en Cuba, los cuales han contribuído con sus aportaciones para la instalación, así como para otras mejoras llevadas a cabo en dicha parroquia.

Caminos

Fueron también abiertos al tráfico en los últimos meses los caminos de Moscán (Páramo) y la Avenida que desde el centro de la villa lleva a la Playa de Foz, obra realizada con las aportaciones de la Diputación provincial, por lo cual el Ayuntamiento focense ha acordado que en lo sucesivo dicha vía sea designada

con el nombre de «Avenida de la Diputación provincial».

Abastecimiento de aguas

En Trabada fué inaugurado el abastecimiento de aguas, poniendo así fin a la deficiente instalación que desde hace algunos años existía y que prácticamente resultaba nula para el total servicio de aquel núcleo urbano.

Jardines

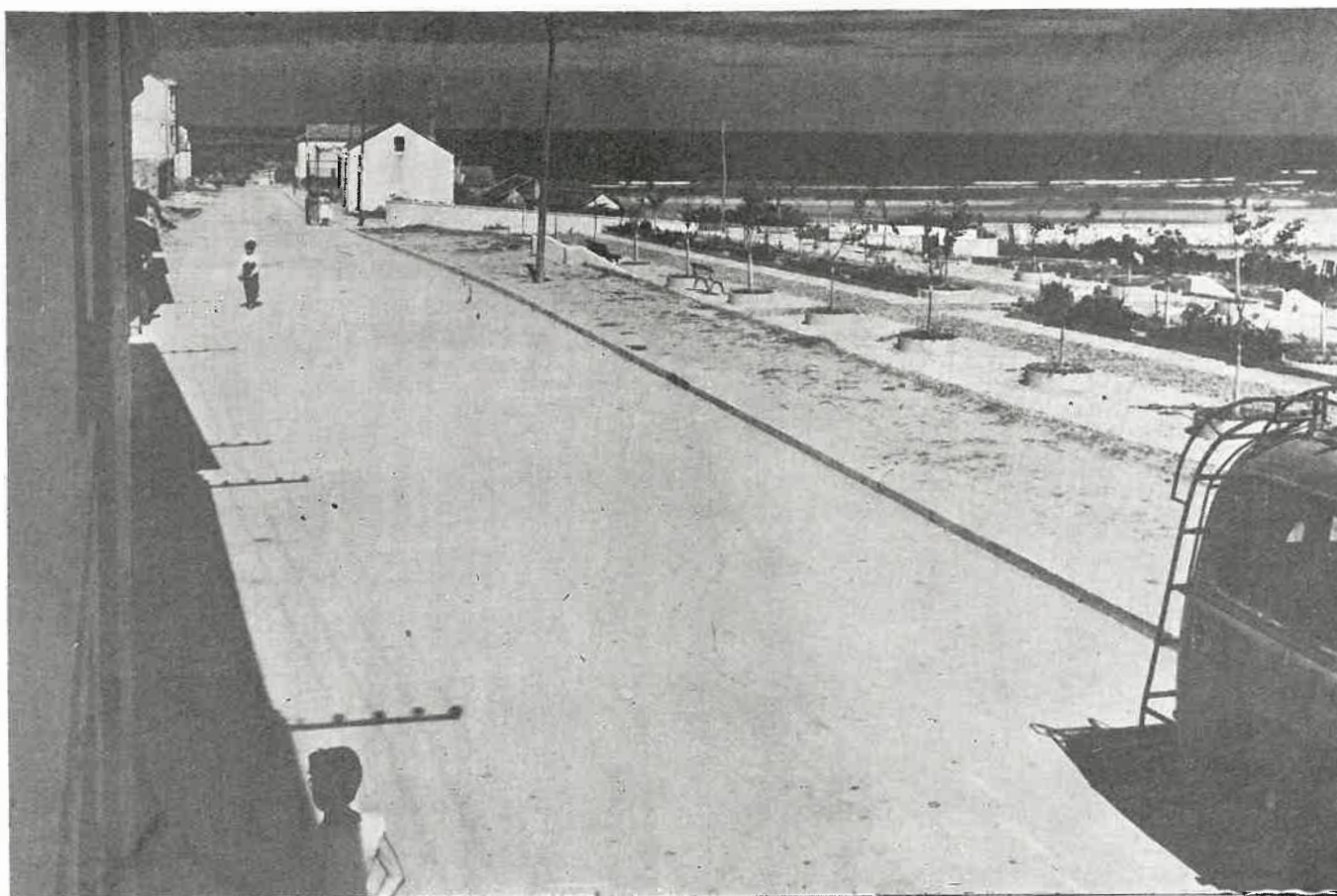
Son varios los pueblos de la provincia que, siguiendo las normas dictadas por la primera Autoridad de la misma, así como por las Juntas correspondientes, han tratado de urbanizar sus plazas y calles. Entre las mejoras llevadas a cabo en este aspecto podemos citar la instalación del servicio de agua en la fuente y jardines de Vivero y la inauguración de los jardines instalados en el Puerto de Foz y en el Campo de dicha villa.

Casa del Médico

Como iniciación al plan de construcción de «Casa de Médico», prevista para varias localidades, se procedió a la inauguración de la construída en Cádavo.

También en dicho lugar fué inaugurado un lavadero público.

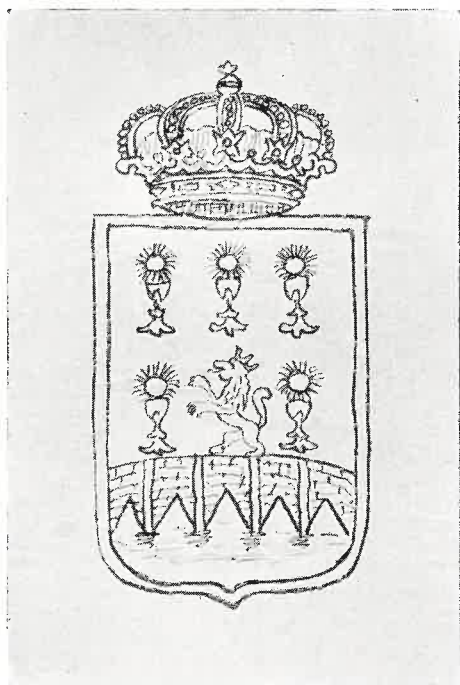
AVENIDA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN FOZ



Los pueblos de la provincia han demostrado en su mayoría en los últimos tiempos un afán renovador en el aspecto urbanístico. La Diputación ha procurado no sólo estimular este laudable afán, sino contribuir con su aportación a la realización de diversas obras

La villa de Foz, uno de los núcleos urbanos que más han cambiado el aspecto de sus playas y vías desde hace poco tiempo, ha querido mostrar su agradecimiento a la ayuda que la Diputación provincial le ha venido prestando, especialmente en la construcción de una avenida que desde el Puerto llega hasta la Playa. Y como un reconocimiento de la eficaz colaboración que la Diputación presta a los pueblos de la provincia, Foz ha designado con el nombre de AVENIDA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL a dicha vía. Véase en nuestra foto un aspecto de la misma y de los jardines instalados al borde de la Avenida, los cuales dentro de poco tiempo serán uno de los más bellos lugares de la villa costera.

AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA



VIVERO



Posee el término municipal de Vivero caracteres especiales, que le hacen figurar entre los más interesantes de la provincia. Porque si la ciudad es atrayente, bien urbanizada y cuidadosa de sus monumentos antiguos, el mar da riqueza a la costa vivariense, en la que existen puertos que, como el de Cillero, tienen un valor que les pone en primera línea al lado de los que en Galicia se dedican a la pesca y a la industria conservera.

En torno a Vivero existen industrias importantes, cotos mineros, extensiones enormes de montes repoblados, numerosas cabezas de ganado, gran cantidad de árboles frutales, abundantes productos de la huerta y, lo que es también causa de riqueza efectiva, playas como las de Covas y la de Area, cada día más frecuentadas por turistas y veraneantes, llegados de las diversas regiones españolas y aun del extranjero.

Barriadas completas de viviendas nuevas han sido levantadas en Cillero y Vivero; barriadas residenciales, con edificaciones de estructura original y bella construcción, van surgiendo entre el Parque de la playa y San Juan de Covas, a lo largo del extenso y hermoso arenal. Y todo esto contribuye a dar a Vivero y a su término municipal esos caracteres especiales de que al principio hablábamos.

LVCVS hará desfilar en las páginas que siguen y que son dedicadas al Ayuntamiento de Vivero, todo el panorama urbano, histórico, económico y social de la ciudad del Landro y de su término municipal. Con ello contribuiremos a dar a conocer, como lo hemos hecho con otros Ayuntamientos, a Vivero y su comarca.



Por entre
el
telón
de los
pinos,
Vivero
extiende
la
escenografía
admirable
de
mar
y
tierra

VIVERO, MIENTRAS TRABAJA, RECUERDA Y EVOCA

Por J. Trapero Pardo

PARA la ciudad de Vivero, como para la mujer de la composición quinteriana, no es suficiente la descripción elogiosa: ¡Hay que verla!

Es decir, ver como la tierra y el mar, el árbol y la roca, el valle y la cumbre se van sumando aquí para hacer ese conjunto que se llama VIVERO Y SUS TIERRAS. Si decimos que este conjunto tiene el carácter de único, los que no le conocen pudieran muy bien pensar que estamos siguiendo la corriente al tópico o haciendo un elogioso prólogo para un programa de fiestas. Pero los que le han visto saben que este título de único puede demostrarse fácilmente, porque para ellos, como para nosotros, está contrastado en el conocimiento de los más bellos rincones de Galicia.

Hay escritores vivarienses. Y hay escritores *viveiristas*. Los primeros son los que, por haber nacido en la ciudad del Landro, merecen el título de tales. Los segundos son los que, además de ese título, que por natalicio les corresponde, alcanzaron el otro por su perenne «dale que dale» a los temas con Vivero relacionados. Por tales podríamos poner en la actualidad, principalmente, a Ramón Canosa, a Chao Espina, a Juan Donapetry, a Leal Insua...

Los cuales en prosa o en verso, en libro o en folleto, en artículo periodístico o en trabajo de programa festero nos están hablando de la larga Historia de Vivero; de hallazgos correspondientes a tiempos prehistóricos o épocas romanas, de los tiempos medioevales, cuando se mataban entre sí las gentes y se edificaban templos para orar por ellas; de cuando los lienzos allí tejidos ganaban, por derecho propio, el título de *viveros*; de las *naos* que atracaban a las riberas del Landro, transportando oro, especias, mercancías, licores y hasta imágenes sagradas; de épocas románticas en que las doncellas languidecían de amor y los galanes *esmorecían* del mismo mal; de los buques que, empujados por las galernas contra los arenales de San Juan de Covas, iban a depositar en las playas su carga humana, en trágico amasijo de cadáveres; de iglesias que, como en las nórdicas leyendas, estaban instaladas en las cuevas, hasta las que, reverentes, se acercaban las pleamares, asombradas del milagro...

¿Por qué, si tan buenos valedores tiene, vamos nosotros a traer aquí la Historia de Vivero? Los *viveiristas* dejan que los puntos de la plumas les destilen el justo orgullo al hablar de los Pérez de Vivero, de los Pérez das Mariñas, de los Rodrigo de Vivero, de los Dutton, de los Castro Bolaño, de los Pastor Díaz, de tantos otros escritores, poetas, jurisperitos, capitanes, héroes, religiosos y dulces peregrinas, que mueren en olor de santidad, como la Beata Constanza de Castro.

Y porque los *viveiristas* nos han dado toda la Historia de su ciudad, relevados quedamos aquí de trazarla, aunque episodios tiene en que lo sublime y lo trágico están pidiendo dejar constancia de los mismos; a lo que no podemos acceder, porque ni el espacio ni la ocasión a ello se prestan.

Podemos, en cambio, recordar que Vivero, después de una labor de siglos y de alumbrar a tanto hijo ilustre, no se tumbó a la orilla de la ría a dormir el reparador sueño, como lo han hecho otras ciudades. La del Landro, empalmando la actividad de ayer con el trabajo de hoy, supo hacer de esa ribera lugar para erigir fábricas, centros de recreo, comercios, grupos escolares, deleitosos lugares de paseo o deportivos palenques.

Mientras trabaja, Vivero recuerda y evoca su pasado, procurando conservar los restos del mismo: portada del puente, restos de murallas, iglesias románicas y ojivales, blasonadas casas, amurallados «pazos». etc. El pasado es un bello sueño, que puede condensarse en los tiempos en que un vivariense gastaba sus doblones en mandar confeccionar un estuche maravilloso, obra de un artesano local perito en utilizar la paja decorada, con el fin de ofrendárselo, galante, a la esposa francesa, como un recuerdo del arte de la *terriña*.

Porque Vivero no se durmió después de las gestas duras y heroicas, hoy nos brinda la traza de un jardín moderno, pavimenta sus calles, hace sonar música moderna en sus centros de recreo, crea servicios importantes y se hace ciudad de hoy, vibrante, vital, demostrando que trabaja hoy y que piensa también en el mañana.

No debemos olvidar que Vivero tiene su cuerpo en la tierra y su vista en el mar, por donde va y viene parte de su riqueza. El término municipal de Vivero, con valles admirables como los de Galdo y Chavín; con puertos pesqueros y fabriles; con una repoblación forestal en pleno rendimiento; con fábricas que tienen nombres que han pasado las fronteras; con un cabotaje intenso; apoya su economía *terrestre* en la fertilidad de las tierras y en la explotación minera; y funda su prosperidad *marítima* en las embarcaciones que saludan al ir y al venir a la Gaveira. Las gentes vivarienses se acogen al arrimo de vallinas y lomas, como las de Magazos o de Vieiro; o se ponen a navegar mares, sin miedo a las olas, que rompen contra los acantilados de la isla Coelleira.

Y a veces, en horas de inquietud, Vivero, ciudad tendida en la ribera, pregunta a la cumbre del Monte Faro qué es lo que ocurre en el mar entre el Cabo Morás por una banda y la Estaca de Vares, por la otra.

¡Qué fácil sería caer en el lugar común de decir: visitad Vivero!

Mas ¿para qué?. Sobra la invitación. Porque todos los años, y en número creciente, España y el extranjero mandan a Vivero visitantes, atraídos por la belleza de las tierras y de las playas. Ellos, ganados por la cordialidad de la gente y por la hermosura de este conjunto único—volvemos a repetirlo—son los mejores propagandistas de la ciudad, sus playas y sus valles.

Y ellos comprueban que la ciudad del Landro, mientras trabaja, recuerda y evoca los viejos tiempos; pero también se prepara con vistas al porvenir, regida por Corporaciones, que no se paran solamente a ver como pasan las horas en el artístico reloj de sol de la fachada de la Casa Consistorial. También las Corporaciones evocan y trabajan...



Entre las figuras de vivarienses ilustres, es menester recordar a Nicomedes Pastor Díaz, cuya figura tuvo especial relieve en la Literatura, en la Política y en el Pensamiento de la Nación, y cuyo prestigio aumenta a medida que el tiempo pasa y su obra es mejor estudiada.



Jardines que se asoman al mar, allí por donde el Landro cumple su natural destino; modernas edificaciones; avenidas espléndidamente iluminadas. Así, al cruzar de un puente o al volver de una curva que también se ciñe al mar, se aparece Vivero en toda su belleza y en toda su prestancia.

DOS ENTRADAS DE VIVERO

Por Félix Vellé Romanos

A medida que el viajero se va acercando a Orol, si viene de Lugo, aumenta progresivamente la admiración por el paisaje.

Queda a la derecha el valle de Chavín. Aquí existe una pujante industria metalúrgica. Y de aquí sale la energía eléctrica para las fábricas e industrias, y el alumbrado para toda la comarca.

Enseguida llegamos a Puente Landrove, o puente sobre el Landro, en el río cantado por los poetas.

Al borde de la carretera, las lujosas fincas de recreo, de elegante arquitectura. Aparecen las palmeras, naranjos y limoneros, que nos indican la benignidad de este maravilloso clima.

Una curva, y nos encontramos con el humilde y alegre palomar de las religiosas dominicas, que sirven a la Señora. Pero aquí dejemos hablar al poeta.

Bajo aquel florido espiño,
señal de oculta hornacina,
la Señora de Vivero
celaba tierna sonrisa.

Fué el espiño campanario
que la aparición lumínica
anunciaba en el invierno
con el calor de su vida.

Y las flores repicaron
¡Campanas de Epifanía...!

Desde entonces nuestro valle
por Valdeflores se estima.

Así canta Leal Insua la aparición de la Santísima Virgen en este pórtico de la bella ciudad.

Y ya estamos en Vivero.

La impresión que se recibe, al presentarse ante nuestros ojos, sobre todo a las horas de pleamar, esta maravillosa vista, no se olvida jamás. Se encuentra el

espíritu con tan profusa abundancia de manjares, a cual más exquisito, que no sabe a cual atender; le recomiendo se detenga a gustar de su contemplación.

El recibimiento, o hall, es lo suficientemente amplio y cómodo. Su balcón central sobre la ría. Bellísimos jardines esmeradamente cuidados. En medio la artística fuente iluminada. Oportunos bancos discretamente colocados para que pueda seguir contemplando los diversos aspectos de la belleza.

Viniendo de Coruña, debe hacer un alto antes de entrar en Covas, y verá a la dulce Vivero, la Flavia Lambris de los baedios o hedios, muellemente recostada en el monte San Roque y apoyando sus pies en la ría que le sirve de escabel. A la izquierda, Cillero, con su flota pesquera y sus fábricas de salazones y conservas.

No le vendrá mal un paseo por el frondoso parque municipal, y ya está viendo la más hermosa y extensa playa del Cantábrico, con dos kilómetros de punta a punta, de finísima arena y suave declive.

El muelle de hierro, que ve a su izquierda, es para atracar los barcos que llevan el mineral extraído de las minas de Silvarosa y que transporta un tranvía aéreo.

Ahora, a pie, puede adentrarse en la colonia veraniega y continuar recreándose con la múltiple variedad de gustos y estilos de edificación.

De nuevo en el coche, y llegamos a la Misericordia. Una curva para entrar en el puente. Hay que atravesar la ría. Esta es otra entrada de Vivero.

Tenemos al frente una puerta almenada, llamada vulgarmente «Castillo del Puente», especie de arco triunfal, de gusto renacentista español, fabricada por el maestro Pedro Poderoso, el año 1554.

A los lados de la puerta, hay dos grandes tarjetas con los blasones vivarienses. En el segundo cuerpo, encima del arco, el escudo timbrado con corona imperial y águila explayada. Termina la puerta con gran cornisa y parapeto con troneras coronado de almenas y artísticos bustos de guerreros o héroes clásicos. En el ático del frontón figura el busto del Emperador, coronado y con cetro.

En opinión de Lampérez, puede considerarse como monumento conmemorativo de algún hecho de los tiempos del Emperador D. Carlos.

Por esta puerta se entra en la Plaza de España, empedrada de buena sillería como todas las calles de la ciudad, en cuyo centro se levanta la estatua de Nicomedes Pastor Díaz. Y subiendo un poco, a la derecha, dará con el rincón más recoleto y poético, que ha podido sospechar. Santa María, la iglesia madre; de hermosa traza arquitectónica; el Convento de la Concepción Franciscana, mandado hacer por Doña María

de las Alas Pumariño, el año 1605, de cuya fábrica se encargó el maestro Francisco de Castañeda; la Calleja, que termina en la puerta de la muralla, y que ha sido trasladado al lienzo con toda su expresión por el artista vivariense, D. Ramón Barro.

Y luego, San Francisco, con la escalera de la Sacristía, de Diego Ibáñez Pacheco, y la torre campanario, construida por Antonio Rodríguez Maseda, ambos célebres maestros del siglo XVII. La Capilla de las Reliquias; la sillería del Coro; el incomparable ábside, y tantas otras preciosidades arqueológicas, históricas y artísticas.

Y cuando se encuentre su espíritu fatigado de tantas impresiones recibidas, vaya al confortable Casino, a ponerse en contacto con el alma vivariense, y comprenderá perfectamente la influencia del medio sobre el hombre; y se preguntará, con el filósofo de Tagaste, si las cosas son bellas porque deleitan, o más bien deleitan porque son bellas.

REALIDAD Y SÍMBOLO



Como un símbolo de todas las familias vivarienses, que desde épocas antiguas dieron honor y fama a la ciudad que les vió nacer, publicamos la fotografía de la cuna en que fué mecido el ilustre poeta, publicista y político Nicomedes Pastor Díaz.

La realidad de este «berce», hace más cercana a nosotros la personalidad del personaje vivariense; pero nos hace recordar la teoría de nombres también ilustres que tuvieron en sus años infantiles cunas artísticas, pero que tuvieron, sobre todo, «la cuna», es decir, ese conjunto de condiciones por las cuales, aun sin poseer bienes materiales, un hombre alcanza un prestigio, que está obligado, también «por cuna», a mantener durante su vida y aumentarle con su obra, para que la familia, que le dió lustre cuando él vino al mundo, pueda transmitir este prestigio a quienes tras él al mundo vengán.

Pastor Díaz supo honrar la cuna en que nació. Y como realidad de su vida fecunda, pero también como símbolo de esa obligación que la cuna impone, dejamos aquí la bella traza del «berce», la cuna que «rodó» a las orillas del Landro, en el que el vivariense ilustre vió transcurrir los primeros tiempos de su vida.



La costa vivariense, que con las puntas de su acantilado parecen acariciar el mar para que calme su furia, se festona de playas, entre las que la de Area y la de Covas trazan la geometría de sus amplias curvas. Al borde de la primera ha nacido una barriada extensa de residencias veraniegas, que se asoman al abierto panorama de la ría. Damos aquí un aspecto parcial de las viviendas de San Juan de Covas, frente a las cuales, Cillero, puerto pesquero e industrial, se aprieta contra una alta loma y levanta, como una demostración de su quehacer marinerero, la blanca estructura del edificio del Pósito de Pescadores. Al fondo, vigilante del Cantábrico, la silueta del monte Faro, que abraza la «concha» espléndida de Area.

DISERTACIÓN SOBRE TEMAS DE ECONOMÍA VIVARIENSE

Por Jesús López Parapar

El mar, a través de los siglos, se fué alejando y dejando al descubierto el valle de un pequeño golfo, en forma de triángulo irregular, con un vértice angosto abierto al océano. De marco le sirven empinadas montañas, cuyas cúspides forman su limitado horizonte, ora apuntillado, como falda de moza, ora mostrando fiera dentadura de pétreos colmillos, encerrando un exuberante paisaje, abrupto y romántico, como sus moradores, cerca de una decena de miles de modernos cántabros, con influencias de cuantas razas han poblado su suelo, a pesar de su indomable independencia.

El Landro, que es un río, lo atraviesa de parte a parte y le da su nombre. Desde que penetra en este paraíso despeñándose por parajes insospechados, deja a su derecha las parroquias de Boimente, Valcarría, Chavín, San Pedro, parte de Landrove, Magazos y llega a Vivero, la ciudad más septentrional de la Península y capital de la Comarca, para proseguir, fundiéndose en el Cantábrico, hasta Cillero. A su izquierda va encontrando al resto de Landrove, la gran llanura de Galdo, Vieiro y Covas; ésta recibiendo ya de lleno las salobres aguas marinas, que lamen sus finas arenas playeras y rompen, en fiera embestida invernal, en sus acantilados «castelos».

Por su situación geográfica está sujeto a pertinaces lluvias, que anegan la cuenca para, después, el astro sol, con sus rayos de vida, fertilizarla. Así consigue la naturaleza la policromía de sus muchos verdes y diver-

sos cultivos, en minifundio, remedando remiendos de variadas formas geométricas. Adosados a sus vertientes, cual peludo marco, sus nutridos bosques pinares lo hacen semejar a un paisaje nórdico, suizo o escandinavo, con la ventaja de su templada latitud.

A vista de gaviota, observemos su riqueza, punto por punto:

Fábricas importantes

En la misma raíz de la «Maraleixa» (mar aleja), Chavín, antigua rompiente marina, en modernas y amplias naves, se asienta la más antigua industria de la comarca, inicialmente textil y, luego, al nacer éste, del automóvil.

En dos S. A. se distribuye. La una, dedicada exclusivamente a la mecánica, propiamente dicha, es especialista en la fabricación de cuantas piezas forman los intestinos de las máquinas rodantes: coronas, piñones, ruedas helicoidales, husillos, etc. Sus productos alcanzan renombre nacional, siendo muy buscados por los entendidos. Disfruta de excelente organización y posee un envidiable plantel de unos doscientos productores técnico-prácticos.

La otra es la encargada de la vestimenta. Sus carrocerías, de aerodinámicas líneas y sólida construcción, cómodas y elegantes, aditamentadas con los mayores adelantos de la época, se cruzan en todas las ca-

rréteras de España. Su especialidad son las de gran tamaño, para ómnibus y líneas de viajeros. Verdaderamente, y a decir de entendidos, son buenos trabajos de artesanía en gran escala. Característica importante la presentan las puertas de las carrozas que construyen, puntos flacos de esta técnica, que al parecer son su «fuerte», pues envejecen cerrando perfectamente. También su plantilla, que se aproxima en número a la de aquélla, se compone de personal muy idóneo.

En esta rama de la producción, y en las estribaciones de la ciudad, florecen otras industrias; que, aunque modestas, crean riqueza y desempeñan su cometido en la economía local: talleres de reparaciones mecánicas, tanto de motores terrestres como marinos, de regular importancia, amén de otros especializados en motos, bicicletas y pequeñas máquinas, ocupan aproximadamente, a un centenar de operarios. No faltan talleres electromecánicos, ni garajes con modernas instalaciones de lavado y engrase de toda clase de vehículos a motor. Los de pintura, tapizado y otros auxiliares de la industria del automóvil, completan esta moderna actividad humana.

La flota y las industrias del mar

Volemos, ahora, al Norte. En el ala de estribor se esconde del viento marero, al socaire de una colina, Cillero, base de la flota pesquera y, por ende, sede de la industria conservera y salazonera de pescados. Por su tradición marinera, su densidad de población, su situación estratégica en los caminos del mar, su puerto de reciente construcción, que ofrece gran seguridad y el prestigio de sus asociaciones e industrias de la mar, es el principal puerto de la costa cantábrica gallega.

Posee una importante flota pesquera, con barcos de buen tonelaje, equipados, muchos de ellos, con los nuevos y eficientes procedimientos de la pesca del bonito, especie que ofrece mayor interés y perspectiva, por lo cual en su captura se centralizan todos los afanes de armadores y marineros. Los barcos de «tarrafa» (pesca de red) fueron decreciendo en número a medida que la sardina, principal objetivo, y el chicharrón, por causas inexplicables, hicieron «mutis» en estos mares; sin embargo, a fuerza de pericia y constancia, todavía van subsistiendo y alimentando a un nutrido grupo de valientes pescadores. Se debe hacer notar que la población marinera no se circunscribe al pueblo de Cillero, sino que Vivero, en un tiempo predominante en estas artes, todavía conserva su sector pescador, tanto en gente como en barcos, con su correspondiente Cofradía.

Importantes viveros flotantes de mejillones, langostas y otros mariscos, completan tan historiadas artes.

De la importancia de la industria conservera, en buen año, hablan claro las estadísticas. Por algo se han instalado aquí, adquiriendo bienes raíces, en espaciosas, amplias y modernas naves, tres grandes firmas nacionales; que, en competencia con las de la plaza, acaparan cuanto pescado arriba a este litoral, para industrializarlo por distintos procedimientos, según la técnica y preparación, ¿Quién no saboreó el bonito en aceite, asalmonado, en escabeche; las ricas sardinas en lata; el chicharro en escabeche, la aguja; las «tapas» de anchoa; los berberechos; etc., etc.? Pues todo eso se elabora en los «laboratorios» de Cillero, hervidero de mujeres, verdaderas abejas obreras, en las épocas de costera. Se calcula que un cuarto de población vive de la mar.

Desempeñan un papel importante las industrias auxiliares de la pesca y conserva, como son las fábricas de hielo y las de aprovechamiento de desperdicios del pescado, por procedimientos químicos, transformándolos en valiosos abonos y piensos compuestos.

La industria de salazón no es tan floreciente como hace un cuarto de siglo, debido a la desaparición de la sardina y al auge de la conserva por los nuevos procedimientos. Sin embargo, como la anchoa, para convertirse en tal (puesto que al pescarla es bocarte), necesita seguir un procedimiento de sal, más o menos largo, según la temporada en que ha sido capturado y el criterio del industrial, todavía sigue en vigor; de lo contrario, es de presumir hubiera desaparecido, al menos en este puerto, siempre a la vanguardia del progreso.

En Cillero radica la sede de la Unión de Fabricantes de Conservas y Salazones del Norte de Galicia y

también su Cooperativa, importante organismo, de personalidad propia, conocido más allá de las fronteras nacionales. Su Pósito o Cofradía ocupa, asimismo, un lugar preponderante entre los de su clase.

Otras industrias

Pasemos a la industria de la madera, momentáneamente un tanto paralizada a efectos de estabilización, esa riqueza tan visible, para convertir en potentados a cuantos de ella participen. Su revalorización, casi espontánea, ha sido la creadora del milagro. Buena cuenta se ha dado de ello nuestro Estado al organizar tan bien la repoblación forestal por medio de sus Organismos. En inmensa fuente de riqueza se transformó esta zona, cuyas montañas, de suelo húmedo, antes peladas, se han convertido en verdaderos bosques de pinos y eucaliptos, en especial. Como ocurre al surgir un manantial, que con su continuo fluir acaba por fertilizar cuanto le rodea, así sucedió con la madera: han surgido por doquier traficantes en gran escala, exportadores, aserraderos, pequeños contratantes o rematantes, transportistas; y, a la sombra de éstos, un buen contingente de obreros manuales, taladores, cargaderos, peones y operarios de las fábricas de sierras, encuentran ocupación. Estas fábricas, casi en su totalidad, se hallan enclavadas en Covas, junto al mar, por la buena ubicación para el secado de la madera elaborada. Este negocio, en todo su proceso hasta llegar a la exportación, sea en tablilla para envases, tabla o tablón, apeas para minas y traviesas para ferrocarriles, es, sin duda, el renglón, en el estricto sentido económico, más importante de la comarca, no olvidando la parte que corresponde a los vendedores o propietarios de los bosques,

Ensambladas al progreso brotan continuamente variedad de pequeñas industrias, artes y oficios, cada vez más ingeniosas: talleres tipográficos, de buena técnica y escuela; importantes fábricas de muebles, de féretros; curtidos de pieles y artesanos del zapato, de la zueca; hojalateros y fontaneros; sastrerías a medida, modistas, talleres de punto; en resumen, todas las actividades independientes están aquí muy bien representadas, en la calidad y cantidad que la comarca va precisando.

Un nutrido grupo de fábricas de chocolate, de pan, de las famosas, típicas y sabrosas empanadas, de churros, de confitería; de refrescos y gaseosas, de helados; etc., componen la industria de la alimentación y derivados.

Son de importancia las fábricas de ladrillos y material de gres, en especial la del «alto» de Magazos. Las empresas de la construcción, con modernas técnicas y variados estilos, van poblando la comarca de edificaciones.

Una prestigiosa firma hidroeléctrica local proporciona luz y fuerza motriz a toda la zona y a otros puntos adyacentes, aprovechando la energía natural del manso río, hallá arriba, en su trozo de vida agreste y salvaje. Otra, ofrece un eficiente servicio con la traída de agua potable.

Comunicaciones

Por la carencia de ferrocarril, el transporte, en Vivero, se limita al de carretera y vía marítima. Importantes empresas gozan de concesiones para líneas regulares de viajeros, con estupendos ómnibus, uniendo los principales puntos con la ciudad: así, de Vivero a Lugo, Vivero a La Coruña y Vivero a Ribadeo, a primeras horas de la mañana y de la tarde, y, de Vivero a Mondoñedo, sólo a la mañana, se puede viajar diaria y más o menos cómodamente. Con un radio circunscrito al interior del valle, funciona diariamente otra empresa de viajeros, haciendo las veces de tranvía. Un buen plantel de lujosos coches de «punto» y los autobuses especiales para ferias, fiestas y mercados, ofrecen un eficiente servicio. El transporte de mercancías, asimismo, está muy bien organizado, a cargo de varias empresas, con viajes regulares, destacándose el Despacho Auxiliar de la Renfe, por su conexión directa con el F. C. y la facilidad de facturación, por esa vía, a cualquier punto de España, al igual que si existiera Estación. La vía marítima no es menos importante que la de carretera, principalmente en lo que toca a la

exportación de madera, primordial movimiento del puerto, y a las importaciones de cemento, sal y otros productos en gran escala; puesto que resulta más económica. Para atender a esta necesidad, aparte de los barcos con base en otros puertos, existen en la plaza importantes firmas armadoras de cabotaje, con una flota digna de consideración.

El comercio

El comercio, en Vivero, se halla muy desarrollado, si lo comparamos a ciudades similares. Quizá su importancia se deba a la lejanía, equidistante, de centros de mayor categoría, que obliga a los poblados circundantes a abastecerse en esta ciudad. Sus hoteles, importantes hoteles por ser zona veraniega, sus hospedajes, restaurantes, casas de comidas y bares, continuamente están recibiendo viajeros que afluyen; lo que, unido a la concurrencia de clientes en días marcados, ofrece buena prueba de movimiento e interés que ofrece este comercio. Modernas instalaciones, con lujosos escaparates, esmeradamente colocados, van desterrando a los antiguos portales y, en la calle principal, no existe rincón alguno en donde no se expendan algo, por lo que ha ido extendiéndose a otras calles, antes menos frecuentadas e, incluso, a los extrarradios; aparte de que, en las especialidades de bares, ultramarinos y paqueterías, Cillero, Covas, Magazos, Landrove y Chavín, tienen independencia propia.

Tres salas de cine y otras tantas de fiestas entretienen a esta población, a la vez que crean riqueza. El arte de la música, industrializado, presenta afamadas orquestas modernas y conjuntos enxebres, que animan las numerosas fiestas de la comarca, ampliando su radio de actuación a las regiones limítrofes.

Dos Bancos, uno nacional y otro regional, y una Caja de Ahorros, aparte de la Postal, estimulan y encaminan el ahorro, a la vez que, mediante el crédito y demás operaciones propias, se constituyen en indispensables auxiliares de la industria y el comercio. En esta plaza su actividad es proverbial.

La minería

En la parte central de la vertiente occidental, parroquia de Vieiro, se encuentra la Silvarosa, monte horadado por las galerías de una importante mina de hierro, actualmente explotada por una gran Empresa paraestatal, dependiente del I. N. I. En la misma falda, más al Sur, poseen otros yacimientos, con mineral de más fácil extracción, pero de más difícil transporte por carencia de vías. La mina de la Silvarosa posee una eficiente instalación de transporte de mineral, por cable aéreo, a través de los montes y valles que la separan de los depósitos y del muelle metálico, cargadero automático de buques. Hasta ahora el mineral era exportado, en su totalidad, por carecer en la nación de altos hornos capaces de fundirlo, debido a su dureza; sin embargo, actualmente ya podemos beneficiarnos en España de esta riqueza del subsuelo, a pesar del bajo porcentaje de mineral utilizable. Una buena parte del censo local obrero, en especial peones, encuentra ocupación en estas minas; que, en ocasiones, su paro llegó a producir crisis.

La agricultura

La agricultura de este valle desempeña un importante papel en la economía doméstica de todos los hogares. No viven sin ella, y no alcanzan a vivir de ella mas que contadas familias. Todo productor industrial,

sea mecánico, mariner o minero, además de su jornal, tiene su huerto familiar, en donde, en colaboración con su familia, cosecha los productos más esenciales para su sustento: patatas, hortalizas y legumbres, incluso trigo y maíz. Algunos sostienen una o dos vacas para el suministro de leche y crían cerdos para el sacrificio y consumo casero, con lo que equilibran muy bien su economía. Los frutales se dan casi espontáneos, en especial la manzana, la pera y toda esa variedad de fruta de hueso, propia de este clima; sin embargo, salvo raras excepciones, no se le presta gran atención a la arboricultura, por lo que no se producen cantidades ni calidades. La ganadería del valle es la doméstica; es decir, el ganado vacuno, de cerda, ovino y de corral. En las ferias, que se ven muy concurridas, se llevan a cabo toda clase de transacciones, principalmente de las dos primeras especies con destino a la carne.

Vías de comunicación

Antes del punto final de esta simple divagación—que no pretende ser otra cosa—a modo de guía turística, dediquémosle un párrafo a las vías de comunicación, esas arterias por las cuales, valiéndose de los elementos, circula el jugo de la vida moderna.

Las terrestres, puesto que el ferrocarril, a pesar de su intento, se resiste a profanar este suelo con su estridente pisar, a enrarecer los aires con su negro aliento y a quebrantar el reposo con sus agudos silbidos de árbitro jactancioso e inoportuno, se reducen a las carreteras siguientes: 1) La de acceso a la capital de la provincia, que atraviesa el valle a la par del río y casi paralela a la antigua calzada romana, todavía existente y en uso en algunos puntos, hasta la «Arredoada», en que comienza la empinada cuesta, de senda estrecha, tortuosa e impresionante a la vez, bordeando despeñaderos, que dan la impresión al viajero de ser protagonista de una película del oeste americano, hasta alcanzar el alto nivel de la meseta lucense. En el trayecto del valle recoge varios ramales de carreteras o caminos vecinales, para los servicios de Galdo y otros puntos, y la de tercer orden que en el Puente de Landrove, se dirige a Chavín, continuando a Mondoñedo. 2) La que lleva a La Coruña y El Ferrol presenta otro aspecto muy diferente, pues si aquella se interna en la sierra, ésta bordea la sinuosa costa de las altas rías gallegas, alcanzando a contemplarse deliciosas vistas marinas. A la salida del Puente de la Misericordia, y en este punto, enlaza con el ramal que comunica a Vieiro y la mina. 3) En dirección al noroeste, también costeano, ahora el litoral lucense, se encamina ésta, que es la última exterior, a la vecina región asturiana, después de haber dejado su primer ramal, que conduce a Cillero.

El mar es la otra salida: esa abertura que lleva la imaginación a discurrir hacia lo infinito, tanto como los barcos a navegar. Con dos muelles, casi juntos (unión que todos soñamos), el de Vivero y Cillero, de reciente construcción, recibe y envía este puerto, al ritmo de sus mareas, varios navíos al día; o simplemente los protege de las furias de los mares.

Los caminos del aire—tercer elemento—como es de presumir, todavía no tienen utilidad inmediata para esta hondonada.

Quizá por eso, por este aislamiento relativo, se sienta uno tan feliz aquí dentro; dígalos, sino, toda esa gente que, en tiempo de estío o de Semana Santa, uniéndose al nuestro su gozo o su fervor, busca la paz y el sosiego, además de las tranquilas aguas del océano o las frescas sombras de las veredas.

VIVERO Y SU TÉRMINO

El término municipal de Vivero ocupa una extensión superficial de 125 kilómetros cuadrados. Situado en el valle y ría de su nombre, confina al Norte con el mar Cantábrico, al Este con el municipio de Jove, al Sur con el de Orol y al Oeste con el de Vicedo.

* * *

Pueblan el término 13.870 habitantes, que se distribuyen entre las trece parroquias que lo forman, en la siguiente proporción:

<i>Casco urbano, compuesto por las parroquias de Santa María y Santiago.</i>	. 4.771
<i>Boimente.</i> 448
<i>Cillero.</i> 1.772
<i>Covas.</i> 1.670
<i>Chavín.</i> 801
<i>Faro.</i> 246
<i>Galdo.</i> 1.257
<i>Landrove.</i> 565
<i>Magazos.</i> 683
<i>San Pedro.</i> 468
<i>Valcarria.</i> 415
<i>Vieiro.</i> 775

* * *

Sus principales fuentes de riqueza son la ganadería, agricultura y maderas en el valle y la pesca en la costa.

El subsuelo es muy rico en minerales de hierro, en sus variedades de oligisto, limonita, siderosa y magnetita.

Cruzan el término diversos caminos provinciales para el acarreo de maderas de sus montes y de los productos de la tierra.

Cuenta con 47 Escuelas, distribuidas en todas las parroquias y casco de la población, aparte de otros colegios y fundaciones de carácter particular.

Por la distancia que separa a Vivero de otras capitales, cuenta con un magnífico comercio.

Celebra mercados todos los jueves y domingos y ferias los días uno de cada mes y el tercer domingo, y en la parroquia de Galdo, tiene lugar otra feria el segundo domingo.

Es pueblo veraniego de importancia, como lo demuestra el gran número de forasteros que acuden a las magníficas playas con que cuenta todo este litoral, siendo las más importantes la de Covas y la de Area, situadas a uno y seis kilómetros de la población, respectivamente.

* * *

Su presupuesto ordinario alcanza a la cifra de 2.369.123,33 pesetas.

La industria está representada por fábricas de conservas de pescados, talleres mecánicos, de construcción de carrocerías, de aserrar maderas, fábricas de chocolates y curtidos, minas de hierro y otras industrias que con las embarcaciones de pesca dan ocupación a un elevado número de productores.

Satisface por contribución industrial al año pesetas 691.927,47.

Posee un magnífico campo municipal de deportes.

* * *

Para hacerse una idea del progreso alcanzado por Vivero en los últimos años, basta con señalar las principales obras llevadas a cabo por el Estado, Provincia y Municipio, desde el 18 de Julio de 1936, y que pueden resumirse así:

Un grupo de 84 viviendas para marineros en Vivero.

Otro grupo de 114 en Cillero y un tercer grupo, también para marineros de Cillero, compuesto por 32 viviendas protegidas.

Un grupo de 12 viviendas para Maestros.
Un matadero.
Un campo de deportes.
Parque municipal de Cantarrana.
Lavaderos de Vivero y Cillero.
Jardines de la Avenida de José Antonio y de la Placina.
Nuevo alumbrado público.
Encauzamiento del arroyo de San Francisco.
Alcantarillado de Vivero.
Traída de aguas a Covas y grupo de viviendas de «La Atalaya».
Pavimentación de calles y plazas.
Construcción de las Escuelas de San Pedro, Landrove y Junquera.
Reforma de la plaza de abastos, escalinatas de acceso a la Iglesia y ex-Convento de San Francisco.
Muelle de Cillero y pavimentación del de Vivero.
Adquisición de terrenos para viviendas de marineros en Covas.
Construcción de diversos caminos vecinales, cuyas obras alcanzaron la cifra de 31.019.992 pesetas.

* * *

Las fiestas de Vivero gozan de gran renombre, siendo de destacar las Patronales, la de San Roque, la romería de Naseiro y otras varias.

* * *

En régimen de consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado, fueron repoblados montes de la propiedad del Ayuntamiento en una extensión superficial de 1.739 hectáreas.

* * *

Se hallan muy avanzadas las obras de construcción de la Ciudad Veraniega de Covas, siendo ya muchos los chalets construidos y que dan al lugar de su emplazamiento un magnífico aspecto, donde hasta poco tiempo ha era un erial improductivo.

Son varios los proyectos que hay en perspectiva para realizar, pero sobre todos ellos destacan la construcción de la Escuela de Maestría Industrial y la unión de Vivero con Cillero, viejas aspiraciones vivarienses y que se espera puedan ser una realidad en fecha no lejana.

Tiene además Vivero una magnífica traída de aguas y una Central productora de energía eléctrica, que suministra fluido a una extensa zona, así como a la industria enclavada en el término municipal y en el puerto de Burela.

CORPORACIÓN MUNICIPAL

La Corporación municipal está integrada así:

ALCALDE

D. Francisco Vázquez Ramudo.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Eduardo Lamela Fernández.

D. Manuel López Rodríguez.

D. Hermes Varela y Alvarez de Toledo.

D. Francisco Fanego Abadín.

CONCEJALES:

D. Jesús Cora Reixa.

D. Jesús García Fernández.

D. Ramón Palmeiro Maseda.

D. Santiago Travieso Sánchez.

D. Cesáreo González Díaz.

D. Jaime Dovale Mariño.

D. Antonio Insua Insua.

RECUERDOS DEL PASADO VIVARIENSE

Templo e imagen, pazo y blasón, cruz y ábside



Quiere la tradición que esta hermosa imagen de la Virgen del Rosario, un día venerada en la iglesia conventual de Santo Domingo, llegase hasta aguas vivarienses, tras una travesía desde el Támesis londinense, a donde la arrojó, en la época de la persecución contra el catolicismo y contra las imágenes, D. Juan de Uttón, Capitán de Fragata, con el fin de liberarla de la destrucción.

Quizás el hecho se haya reducido a que Uttón la haya embarcado, con otras imágenes—entre ellas Nuestra Señora la Grande, de la Catedral de Mondoñedo—, para traerla a Vivero.

Conserva Vivero celosamente los recuerdos de su pasado. Las calles de la ciudad llevan en varios casos el nombre de ilustres vivarienses. Los templos han sido restaurados en los últimos tiempos, a fin de conservarles en lo posible dentro de la pureza de líneas con que fueron construídos. Han sido sacados a luz notables frescos, ocultos durante muchos años por las capas de cal con que en una época fueron cubiertos. Se ha liberado de aditamentos que le afeaban el arco de Santa María. Las viejas puertas de la ciudad fueron consolidadas, conservándose en algunas las imágenes a las cuales los vivarienses dedicaron especial devoción.

En templos, «pazos» y casonas figuran las piedras de armas de familias ilustres. Y en los templos se muestran a la pública veneración imágenes de un gran valor artístico, muchas de las cuales van unidas a hechos históricos o a tradiciones y leyendas.

Vivero, en lo histórico, comienza a alguna distancia del mar. Y se ha discutido si la vieja villa habrá estado o no primeramente en San Pedro. No es fácil probar esto documentalmente; pero tenemos un testimonio «vivo» de que cuando el románico se iniciaba en Galicia, la iglesia de San Pedro era restaurada ya, allá por el siglo X.

Muchos restos de este pasado glorioso de Vivero han sido estudiados primeramente por Don Jesús Noya y en la actualidad por D. Juan Donapetry Iribarregaray, Cronista de la ciudad.

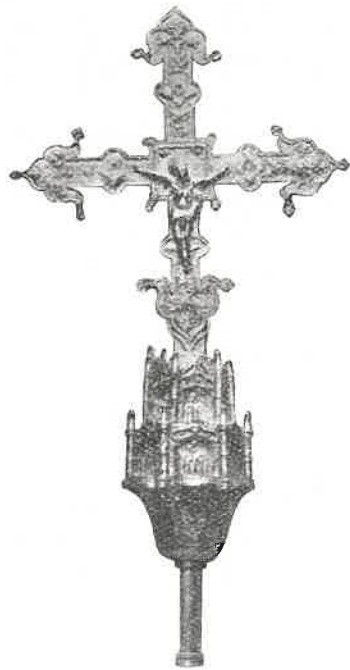
Como un resumen de la Historia de la Ciudad del Landro, publicamos a continuación algunas ilustraciones, que nos muestran un extracto breve pero elocuente de lo monumental, histórico y artístico de las tierras vivarienses.



Como testimonio de la importancia de Vivero en los pasados siglos, este ábside de la iglesia románica de San Pedro, trae el mensaje de la época en que la arquitectura religiosa gallega, aun ajustada a los cánones constructivos del visigótico, se liberaba ya de ellos en lo ornamental. San Pedro de Vivero es en la actualidad, en nuestra región, uno de los más antiguos y más interesantes ejemplares del románico primitivo.



Una de las más notables piedras de armas, entre las numerosas que existen en Vivero. Se trata del escudo de Doña María Sarmiento, benefactora de la ciudad, que fundó en la misma un Colegio de Gramática, en el cual recibieron enseñanza gran número de hijos de la provincia. En la parte inferior del escudo ha sido tallado con gran perfección un Hércules, en el momento de superar uno de los «trabajos» por los que, según la Mitología, tuvo que pasar el héroe.



Cruz procesional de Santa María del Campo, muestra valiosísima de la orfebrería provincial, ejecutada en 1561 por un platero de Lugo y que es considerada como una de las mejores de Galicia.

LVCVS HA SIDO IMPRESA, BAJO LA DIRECCIÓN DE D. JOSÉ TRAPERO PARDO, EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO, EN JULIO DE 1959.



